

---

# PLAN ESPECÍFICO DE JUVENTUD

COMARCA SIERRA SUR DE JAEN. PERIODO 2007 - 2013



## INDICE PLAN JUVENTUD

<b>1. INTRODUCCION</b> .....	<b>5</b>
1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL TERRITORIO .....	5
1.2. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION DE SIERRA SUR TENIENDO EN CUENTA LA DESAGREGACION POR SEXO Y EDAD. ....	6
1.3. ANTECEDENTES Y EVOLUCION DE LA EXPERIENCIA EN JUVENTUD EN EL GDR A PARTIR DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL DEL MARCO 2000/2006, EXPONIENDO LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES REALIZADOS A FAVOR DE LOS JÓVENES. ....	9
1.4. PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION A EJECUTAR EN EL NUEVO PERIODO 2007-2013 RELACIONADAS CON LA DINAMIZACION DE LA JUVENTUD EN EL TERRITORIO. ....	12
1.5. PERSONAL QUE HA TRABAJADO EN JUVENTUD EN EL GDR Y PERIODO QUE HA ESTADO. ....	13
<b>2. METODOLOGÍA SEGUIDA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE JUVENTUD EN LA COMARCA</b> .....	<b>17</b>
2.1. APOYO TECNICO Y TEORICO EN EL DISEÑO DE LA METODOLOGÍA. ....	17
2.2. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE JUVENTUD.....	18
2.2.1. PROCESO PARTICIPATIVO.....	18
2.3. EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO ORIENTADO A LA JUVENTUD. ....	20
2.4. LA FORMULACION ESTRATÉGICA .....	21
<b>3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DESDE LA PERSPECTIVA DE JUVENTUD</b> .....	<b>23</b>
3.1. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO.....	23
3.1.1. AREA TEMÁTICA POBLACION Y SOCIEDAD. ....	23
3.1.2. AREA TEMATICA DE INFRAESTRUCTURAS .....	28
3.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	35
3.2.1. ENTREVISTAS PERSONALES. CONCLUSIONES RELATIVAS AL ENFOQUE DE JUVENTUD. ....	35
3.2.2. MATRIZ DAFO. ....	36
3.3. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO .....	37
<b>4. OBJETIVOS</b> .....	<b>39</b>
4.1. OBJETIVO GENERAL. JUSTIFICACIÓN.....	39
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. JUSTIFICACION.....	39
<b>5. FORMULACION ESTRATÉGICA</b> .....	<b>41</b>
5.1. PROGRAMA 1: DESARROLLO E IMPULSO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO .....	41
5.2. PROGRAMA 2: DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES.....	43
5.3. PROGRAMA 3: MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES.....	59
<b>6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> .....	<b>69</b>
6.1. SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO .....	69
<b>7. CUADRO FINANCIERO</b> .....	<b>71</b>
<b>8. PLANIFICACIÓN TEMPORAL</b> .....	<b>73</b>



## 1. INTRODUCCION

El día 30 de octubre de 1995, nace la Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén. Se trataba de una idea ambiciosa y sin precedentes, en el entorno de la comarca Sierra Sur de Jaén. Esta iniciativa surge ante la necesidad de dotar a la Comarca de un instrumento activo para la defensa de sus intereses, que pudiera optar a todas las posibilidades de financiación de nuestro territorio sobre desarrollo rural, que se iban a poner en marcha por entonces y, más concretamente, al PRODER.

En esa línea ADSUR es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo fin primordial es la promoción del desarrollo socioeconómico de la zona de actuación. Desde su inicio se constituyó como la mayor asociación de la provincia, por el mayor número de asociados, en la que se unió tanto voluntad pública como privada, con dominio de la iniciativa privada. En la Asociación se han integrado los agentes sociales más dinámicos de todos los municipios. Actualmente ADSUR cuenta con 401 socios. Los órganos de gobierno de la entidad son la Asamblea General de socios, órgano supremo de decisión que se reúne al menos una vez al año, y la Junta Directiva de la Asociación que se convoca al menos una vez al mes. Esta última esta compuesta por 22 miembros representantes de los sectores públicos y privados de la Comarca, con la condición de cada uno de los municipios que conforman el territorio cuente con un vocal que lo represente en este órgano de decisión. Es de destacar que en Marzo de 2002 se integraron en ADSUR las localidades de Torredelcampo y Jamilena, pasando desde ese momento a ser territorio de actuación de la Asociación a todos los efectos, e interviniendo por tanto en los sectores económicos, sociales, culturales, recreativos, etc. de esos municipios al igual que viene haciendo en el resto del territorio.

### 1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL TERRITORIO

La Comarca de la Sierra Sur de Jaén, se encuentra localizada entre las provincias de Córdoba y Granada. Concretamente, al Oeste linda con la Comarca de la Subbética Cordobesa; al Sur, con la zona de la Gran Vega de Granada; al Este, ya dentro de la provincia de Jaén, con la Comarca de Sierra Mágina; y al Norte, con La Campiña del Guadalquivir. La extensión total del territorio es de 1.420 kilómetros cuadrados, que supone el 10,5 por ciento del total de la superficie de la provincia de Jaén.



## 1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION DE SIERRA SUR TENIENDO EN CUENTA LA DESAGREGACION POR SEXO Y EDAD.

La Comarca de la Sierra Sur de Jaén posee una población de derecho (entendida ésta como el total de residentes en ella, independientemente de que estén presentes o no en el momento censal) de 94.590 habitantes, según los datos del Padrón Municipal de Habitantes referidos al año 2006. De este total, 47.580 son mujeres y 47.010 hombres, división lógica teniendo en cuenta que es general en cualquier estructura poblacional que el componente femenino sea superior al masculino aunque aquí esté muy equiparado. Esta regla general entre el componente masculino y femenino se invierte en los municipios de Frailes, Fuensanta, Jamilena y Torredelcampo.

**Distribución de la población por tamaño de los municipios**

MUNICIPIO	Población (Padrón) Año 2006			Nº de municipios	
	Mujeres	Hombres	Total	< 10.000 hab	> 10.000 hab
Alcalá la Real	11.149	10.980	22.129		1
Alcaudete	5.614	5.550	11.164		1
Castillo de Locubín	2.517	2.492	5.009	1	
Frailes	891	905	1.796	1	
Fuensanta de Martos	1.661	1.665	3.326	1	
Jamilena	1.701	1.758	3.459	1	
Martos	12.251	11.810	24.061		1
Torredelcampo	6.984	7.092	14.076		1
Valdepeñas de Jaén	2.137	2.104	4.241	1	
Villares (Los)	2.675	2.654	5.329	1	
<b>Comarca</b>	<b>47.580</b>	<b>47.010</b>	<b>94.590</b>	<b>6</b>	<b>4</b>
<b>Jaén</b>	<b>333.255</b>	<b>329.496</b>	<b>662.751</b>		
<b>Andalucía</b>	<b>4.017.107</b>	<b>3.958.565</b>	<b>7.975.672</b>		

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2006

La población de la Sierra Sur representa un 14% respecto al total provincial, siendo los municipios de Alcalá la Real y Martos los que concentran la mayor parte de ésta, constituyendo casi el 50% de la misma: 23,4% y 25,4%, respectivamente.

Los municipios con más de 10.000 habitantes son Alcalá la Real, Alcaudete, Martos y Torredelcampo, siendo los que cuentan con menos de 10.000 habitantes Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta, Jamilena, Valdepeñas de Jaén y Los Villares.

Al igual que el número de habitantes o el tamaño demográfico, la densidad es un parámetro más que sirve para describir y explicar las características del crecimiento de la población y del proceso de redistribución espacial de la misma.

La densidad media de población comarcal en el año 2006 es de 66,6 hab./Km<sup>2</sup>, distribuida de la manera que muestra la siguiente tabla:

## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

Densidad de población	
Municipios	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )
Alcalá la Real	85
Alcaudete	47
Castillo de Locubín	48
Frailes	44
Fuensanta de Martos	62
Jamilena	384
Martos	93
Torredelcampo	77
Valdepeñas de Jaén	23
Villares (Los)	61
<b>Comarca</b>	<b>67</b>
<b>Jaén</b>	<b>50</b>
<b>Andalucía</b>	<b>91</b>

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2006

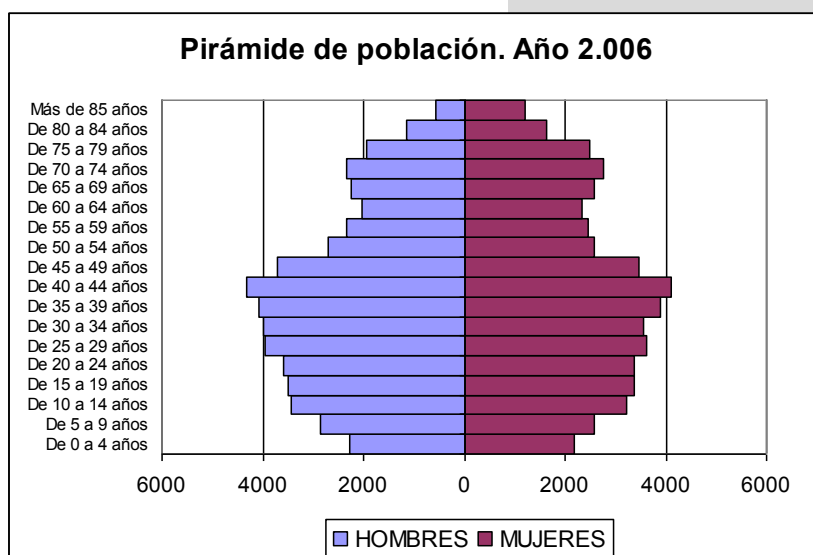
La densidad bruta relaciona las dos variables que intervienen en el crecimiento, población y territorio. Hay que partir de la base de que es un concepto relativo, por tanto, hay que considerarlo sólo como un elemento descriptivo y bastante impreciso de la ocupación del espacio por la población.

Los datos de las densidades municipales expresan la diversidad de situaciones demográficas dentro de la Comarca. Un ejemplo es la densidad de Jamilena, mucho mayor a la del resto de municipios.

La Sierra Sur supera la densidad media provincial, sin sobrepasar la media regional.

Analizando la distribución de la población por sexo, se observa que la Comarca se encuentra en una situación equitativa. Un 50,4% de mujeres y un 49,7% de hombres hacen que no se manifieste ningún efecto discordante de cara a las posibilidades de crecimiento vegetativo o evolución normal de la población, que se daría en el caso de que ésta estuviera claramente decantada hacia algún sexo, como sucede en determinados puntos de la geografía española.

A continuación se muestra la pirámide de población de la Sierra Sur de Jaén correspondiente al año 2006.



Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2006

La forma general de la pirámide de población está determinada principalmente por el resultado de la actuación de los factores de natalidad, mortalidad y migraciones.

Se observa un progresivo envejecimiento de la población de la zona. La base de la pirámide es más estrecha, debido a la baja tasa de natalidad registrada desde los años 70. Esta tasa se debe fundamentalmente a aspectos socio-culturales relacionados con el acceso de la mujer al mundo laboral.

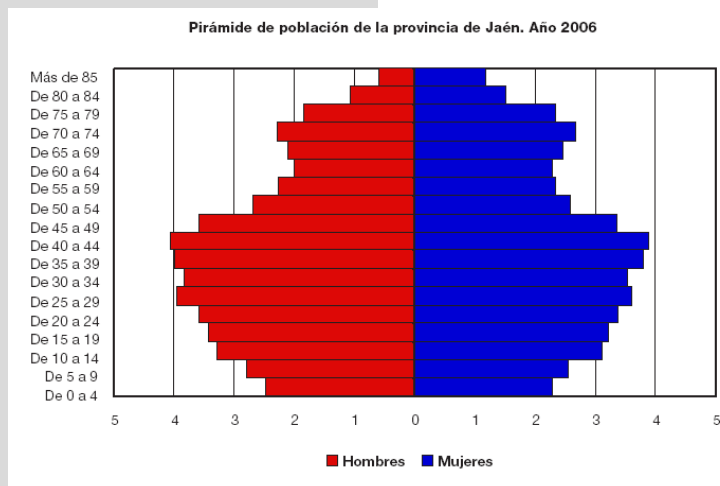
El segundo estrangulamiento de la pirámide coincide con los grupos de hombres y mujeres de entre 45 y 64 años, debido a la fuerte emigración sufrida durante los años 60 y 70.

Los nacimientos producidos en los años 50 y 60 constituyen otro grupo generacional importante, ya que estas generaciones, nacidas en una época caracterizada por la bonanza económica y la necesidad de mano de obra en grandes ciudades, han experimentado crisis energéticas y cambios tecnológicos en las empresas, que han exigido mayor cualificación a sus empleados y, por tanto, han quedado fuera del mercado laboral.

Para el futuro, se observa un envejecimiento poblacional de nuestros pueblos y mayor presencia de hombres que de mujeres, ya sea por soltería o viudedad, con lo cual habrá que redefinir los servicios prestados actualmente y considerar la posibilidad de nuevos empleos relacionados con la tercera edad.

Como se puede observar, existe una similitud gráfica entre la pirámide comarcal y la provincial.





Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 200

### 1.3. ANTECEDENTES Y EVOLUCION DE LA EXPERIENCIA EN JUVENTUD EN EL GDR A PARTIR DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL DEL MARCO 2000/2006, EXPONRIENDO LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES REALIZADOS A FAVOR DE LOS JÓVENES.

La Sierra Sur de Jaén ha experimentado importantes cambios durante los últimos años y, en esta evolución, ADSUR representa un papel protagonista. La Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur ha sido la entidad encargada de gestionar los recursos económicos que el programa Proder de Andalucía pone a disposición de las zonas rurales más necesitadas de la Unión Europea. Su objetivo es el desarrollo socioeconómico y la diversificación de estos territorios.

Los recursos del Proder se vienen aplicando en la Sierra Sur desde febrero de 1998 y los resultados han sido muy significativos. Se han creado oportunidades y esperanzas para los habitantes del territorio, gracias a la puesta en marcha de nuevas empresas que han contribuido a frenar el proceso de la emigración, al que siempre se han visto sometidas las zonas rurales en general y nuestra comarca en particular.

El desarrollo rural ha beneficiado al conjunto de la población, pero de forma muy especial a la población joven, colectivo para el que se ha ofrecido ayudas específicas como son las distintas Órdenes para la incorporación de la Juventud en las actuaciones de desarrollo rural publicadas por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, así como ayudas a través de los programas Proder y Proder de Andalucía.

Se puede decir que ADSUR ha trabajado en pro de la juventud de nuestra comarca en tres vertientes distintas, las cuales tenían un mismo objetivo "Conseguir la plena Incorporación de la Juventud en las Actuaciones de Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén", estas tres vertientes han sido: Dinamización y participación social, formación y emprendedores rurales.

### a) **Dinamización y participación social**

El GDR Sierra Sur de Jaén ha organizado año tras año, numerosas actividades encaminadas a la dinamización de la población joven de la Comarca. Gracias a estas iniciativas, los/as jóvenes han tenido alternativas de ocio similares a las que se ofrecen en las ciudades, contando con un abanico de actuaciones muy variado, organizándose encuentros de jóvenes, viajes, actividades en los IES, conferencias sobre temas relacionados con la juventud, exposiciones, talleres, entre otras.

En 2003 se creó el Foro Comarcal de Juventud, siendo un instrumento de participación de los/as jóvenes en el proceso de toma de decisiones vinculadas a la realización de actividades y proyectos en el desarrollo rural, cuyo objetivo principal es la vertebración real del movimiento juvenil que está presente en nuestros municipios, con la finalidad de procurar una participación efectiva y organizada de los/as jóvenes en las estructuras de ADSUR y por extensión en el desarrollo socioeconómico del territorio. De entre los componentes de este Foro se nombró un representante, el cual pasó a formar parte de la Junta Directiva de la asociación, pasando a ocupar la Vocalía de Juventud dentro de la misma.

Con todo esto se han cumplido objetivos como los relacionados a continuación:

- Se ha implicado a la juventud en los procesos de Desarrollo Rural.
- Se ha reducido desigualdades y facilitado la integración de la juventud en las actuaciones de desarrollo Rural.
- Hemos fomentado la participación de la población joven en la ejecución de iniciativas que se han llevado a cabo en el medio rural.
- Se ha favorecido el intercambio de experiencias e información.
- Hemos ofrecido una alternativa de ocio para la ocupación del tiempo libre a la población juvenil, e intentado alejarla de conductas poco saludables (alcohol, drogas, etc).
- Hemos fomentado la práctica deportiva en la población juvenil, con todos los beneficios que esto supone para la salud.
- Se ha llevado a cabo una buena educación medioambiental.
- Se ha mejorado la convivencia y la relación social entre los jóvenes de la comarca.

### b) **Formación**

En el apartado de formación ADSUR ha organizado numerosos cursos de formación, acogidos a los distintos programas en los que esta entidad ha participado o a gestionado, como Proder, Hábitat Rural, Equal -Promojaen, Equal -Himilce y las distintas convocatorias tanto de la Órdenes para la incorporación de la Juventud y la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural de la Consejería de Agricultura y Pesca, así como con la homologación de un centro para la impartición de cursos de FPO, a través de la Consejería de Empleo.

El objetivo que se ha pretendido con estos cursos ha sido complementar la formación de nuestros/as jóvenes, favoreciendo a su vez su inserción en el mercado laboral.

### c) **Emprendedores Rurales**

La Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén ha sido seleccionada como GDR para



## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

la gestión de los recursos económicos de los programas Proder y Proder de Andalucía, comenzando su andadura en el año 1998, hasta la actualidad.

Los fondos y ayudas gestionados por ADSUR han abierto una estela de optimismo entre la población que disfruta hoy de mejor calidad de vida que hace una década. Gracias a los fondos tramitados por la Asociación, numerosos emprendedores de la zona han logrado poner en marcha su propio negocio o empresa y se ha impulsado la creación de nuevos puestos de trabajo, sobre todo y de forma muy especial, la población juvenil, que ante la imposibilidad en acceder a un puesto de trabajo por cuenta ajena, optan por el autoempleo a través de la puesta en marcha de su propia empresa.

El Proder de Andalucía pone fin a una fructífera etapa de cuatro años en la Sierra Sur de Jaén, con unos resultados excelentes. Durante estos años, ADSUR ha gestionado los fondos del Proder, que han ascendido a 7.373.207 euros, procedentes del Feoga-O, Feder, Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y Ministerio de Agricultura. La subvención total concedida ha estado acompañada de una inversión privada por importe superior a los dieciocho millones de euros y cada euro de procedencia pública ha generado 2,50 privados. También es destacable que cada proyecto ha recibido una subvención media del 39 por ciento de la inversión.

Los resultados del Proder de Andalucía durante este último período se reflejan en la firma de más de doscientos contratos, en la creación de más de un centenar de puestos de trabajo y en el mantenimiento de otro centenar. En este sentido, destaca la creación de empleo entre los **jóvenes (41,33 por ciento)**, un colectivo especialmente castigado por el desempleo. Gracias a los fondos del Proder, se han puesto en marcha diversos proyectos en todos los municipios de la Sierra Sur. Por lo tanto, este programa ha conseguido su objetivo general: mejorar la calidad de vida de la población, favorecer la vitalidad del territorio y evitar el despoblamiento de las zonas rurales. Gracias a estos fondos, la Sierra Sur ha logrado un desarrollo endógeno y ha aumentado sus cotas de empleo. El Proder-A ha fomentado la cultura emprendedora en la zona y ha promocionado el acceso a las nuevas tecnologías, dos de sus objetivos específicos.

Los resultados obtenidos con la aplicación del Proder en la Comarca han superado con creces los resultados previstos, hasta el punto de que, en el último período, la subvención asignada a la zona no ha sido suficiente para atender la totalidad de solicitudes presentadas.

Los proyectos más relevantes liderados por jóvenes en nuestra comarca son:

- Apertura de centro geriátrico con residencia y unidad de estancia diurna para la tercera edad
- Modernización de empresa de construcción de soleras y pavimentos autonivelantes
- Inicio de empresa de catering dedicada con servicio de comida a domicilio y atención integral de actos sociales
- Traslado de sociedad consultora especializada en el asesoramiento integral a empresas
- Apertura de unidad de estancia diurna para la tercera edad
- Apertura y explotación de cantera de arena destinada a riegos asfálticos en Alcaudete
- Puesta en marcha de agencia de viajes SOLSUR dirigida al sector minorista
- Creación de una nueva agencia de viajes receptiva y emisora
- Inicio de empresa dedicada a la producción de hielo dirigida al sector hostelero
- Inicio de centro de servicios de estilismo con sala "SPA"
- Ampliación de bodega ubicada en el paraje del cascante (Alcalá la Real)
- Inicio de gabinete de servicios integrales de diseño y publicidad dirigido a empresas
- Inicio de fabrica quesera caprina y ovina en frailes

- Constitución de almacén mayorista dedicado a la distribución de equipos y componentes de fontanería
- Inicio de empresa dedicada a la fabricación y montaje de carpintería de aluminio
- Ampliación y traslado de carnicería minorista para la diversificación de su oferta y mejora de las instalaciones de producción y conservación
- Apertura de restaurante-cervecería con oferta típica de gastronomía
- Puesta en marcha de fábrica de producción y distribución de artículos de cintería
- Inicio de empresa de servicios agrícolas dirigidos a la recolección de aceituna con medios mecánicos móviles
- Inicio de taller de reparación de maquinaria agrícola y otros vehículos de automoción
- Inicio de bar-restaurante de productos típicos valdepeñeros
- Inicio de empresa dedicada a la fabricación de troqueles planos y moldes para industrias del cartón e imprentas
- Apertura de taller de sonido y accesorios del automóvil especializado en vehículos de tuning
- Puesta en marcha de fabrica de mobiliario auxiliar de madera para el hogar en la aldea de mures

Destacar también en este punto la participación de ADSUR en Grupos de Cooperación que han promovido el acceso de los/as jóvenes de nuestro territorio al mundo laboral bajo la forma del autoempleo, como el Grupo de Cooperación “Hábitat Rural”, a través del cual se ha apoyado la puesta en marcha de diversas empresas gestionadas por jóvenes de nuestro territorio.

Los proyectos acogidos a ayuda a través del Grupo de Cooperación Hábitat Rural puestos en marcha por jóvenes en nuestro territorio han sido:

- Gimnasio deportivo Olimpo.
- Servicio de hostelería y restauración en piscina municipal.
- Creación del centro deportivo Formas.

Otro programa de ayudas con el que cuenta ADSUR y al que pueden acceder nuestros jóvenes para la puesta en marcha de iniciativas de turismo es la Estrategia de Turismo Sostenible Sierra Sur “Tierras de Romance y Leyendas”, aprobado por Resolución de 14 de diciembre de 2007 de la Consejería de Turismo y que abarca el periodo 2008-2011 para la concesión de ayudas. Con este programa de ayudas la Asociación de Desarrollo pretende dinamizar el sector turístico, siendo esta Estrategia de Turismo Sostenible un instrumento de desarrollo destinado a favorecer el crecimiento turístico sostenible en la Comarca.

### **1.4. PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION A EJECUTAR EN EL NUEVO PERIODO 2007-2013 RELACIONADAS CON LA DINAMIZACION DE LA JUVENTUD EN EL TERRITORIO.**

Para el periodo venidero de 2007-2013, la Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén, apuesta por mantener el nivel de bienestar y desarrollo sostenible en toda la Comarca, y para ello necesita cumplir un objetivo general que es contribuir activamente a la Incorporación de la Juventud en las actuaciones de Desarrollo Rural, garantizando que las intervenciones de desarrollo contemplen las necesidades de los/as jóvenes, permitan su plena participación con equidad en los

## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

---

procesos de desarrollo rural y contribuyan a una igualdad real de oportunidades.

Así para el cumplimiento de este objetivo general, también se han marcado una serie de objetivos específicos como son:

- Garantizar la plena igualdad de oportunidades en todos los procesos de desarrollo rural.
- Fomento del empleo juvenil en la Comarca a través de las figuras de autoempleo y contratación.
- Dinamización de la Juventud en el territorio.
- Puesta en valor de la cultura tradicional y patrimonio de la comarca a través de la juventud.

### 1.5. PERSONAL QUE HA TRABAJADO EN JUVENTUD EN EL GDR Y PERIODO QUE HA ESTADO.

#### **Año 2000**

Técnico responsable: Asistencia técnica externa.

- **Elaboración del estudio “Caracterización Socio-Económica de la Juventud en la Comarca de la Sierra Sur de Jaén.**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén.

#### **Año 2001**

Técnico responsable: Isabel Castro Escabias

- **I Encuentro de Mujeres y Jóvenes de la Comarca Sierra Sur de Jaén.**

Municipio: Martos.

#### **Año 2002**

Técnico responsable: Ángel Rosales Peinado

- **Maratón joven deportivo-cultural Sierra Sur de Jaén.**

Municipio: Alcaudete, Torredelcampo y Valdepeñas de Jaén.

- **Rural Joven 2002. Red de jóvenes para el desarrollo rural de Andalucía.**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén.

### **Año 2003**

Técnico responsable: Isabel Castro Escabias

- **Constitución del Foro Comarcal de Juventud.**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén.

- **Integración en el proyecto Rural-Joven, de cooperación regional en el que están involucrados 24 asociaciones de desarrollo de Andalucía.**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén.

- **Realización de Talleres de Teatro para Jóvenes.**

Municipio: Martos y Valdepeñas de Jaén

- **I Encuentro Comarcal de Jóvenes de la Sierra Sur de Jaén.**

Municipio: Los Villares.

### **Año 2004**

Técnico responsable: Isabel Castro Escabias

- **I Jornadas Astronómicas en la Sierra Sur.**

Municipio: Los Villares.

- **Cursos de formación en nuevas Tecnologías.**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén.

### **Año 2005**

Técnico responsable: Jesús Cano Molina

- **Jornada “Conoce los castillos de la Sierra Sur de Jaén”.**

Municipio: Torredelcampo.

- **I Encuentro de Baloncesto de la Sierra Sur de Jaén.**

Municipio: Alcaudete.

## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

---

- **II Jornadas Astronómicas en la Comarca Sierra Sur de Jaén**  
Municipio: Valdepeñas de Jaén y Los Villares
- **I Internet Party Sierra Sur de Jaén.**  
Municipio: Castillo de Locubín.
- **Jornada ¿Qué sabes del aceite de oliva?**  
Municipio: Valdepeñas de Jaén
- **Actividades de promoción para el inicio de la pesca deportiva entre la juventud.**  
Municipio: Noguerones, Alcaudete y Castillo de Locubín.
- **Jornadas Jóvenes y carnaval.**  
Municipio: Castillo de Locubín.

### **Año 2006**

Técnico responsable: Jesús Cano Molina

- **II Internet Party Sierra Sur de Jaén.**  
Municipio: Castillo de Locubín.
- **III Jornadas Astronómicas en la Comarca Sierra Sur de Jaén.**  
Municipio: Valdepeñas de Jaén.
- **Campaña de prevención de drogas.**  
Municipio: Valdepeñas de Jaén.

### **Año 2007**

Técnico responsable: Jesús Cano Molina

- **IV Jornadas Astronómicas en la Comarca Sierra Sur de Jaén.**  
Municipio: Alcalá la Real, Valdepeñas de Jaén y Torredelcampo.
- **V Jornadas Astronómicas en la Comarca Sierra Sur de Jaén.**  
Municipio: Castillo de Locubín y Torredelcampo.
- **Noche joven en la Sierra Sur y Campaña de divulgación de AdsUR.**

Municipio: Los Villares.

➤ **IV Internet Party Sierra Sur de Jaén**

Municipio: Alcaudete

### **Año 2008**

Técnico responsable: Manuela Valdivia Castro

➤ **Fondo Solidario con el medio rural.**

Municipio: Jamilena.

➤ **Maratón de Teatro.**

Municipio: Los Villares.

➤ **Concurso Comarcal de fotografía.**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén.

➤ **Campaña de concienciación contra la violencia de género.**

Municipio: Valdepeñas de Jaén.



## 2. METODOLOGÍA SEGUIDA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE JUVENTUD EN LA COMARCA

Para la elaboración de la Estrategia de Juventud en nuestra comarca se ha utilizado una **metodología** participativa, dinámica y activa, bajo el enfoque Leader. Se han utilizado una serie de procedimientos, instrumentos y herramientas para promover la participación de nuestra población juvenil, propiciando el aprendizaje colectivo y la autonomía, dando especial prioridad a la participación de jóvenes.

La estrategia de Juventud en nuestra comarca ha contado con una planificación inicial que se ha elaborado tomando en cuenta la perspectiva de género como eje transversal en todo el proceso, considerando que la realidad es múltiple y diversa y tratando de captar todas las variables posibles para tener un diagnóstico más acorde con la realidad.

### 2.1. APOYO TECNICO Y TEORICO EN EL DISEÑO DE LA METODOLOGÍA.

Para el diseño de la metodología a seguir y la elaboración del Plan de Juventud en la Sierra Sur de Jaén, el Grupo de Desarrollo Rural, ha creído conveniente basarse tanto en el proyecto Nera como en el estudio socioeconómico realizado en el 2008 en nuestra comarca, que aunque estaba centrado a la mujer de la Sierra Sur de Jaén, también tuvo en cuenta al colectivo de mujeres jóvenes.

El proyecto Nera, ha sido un trabajo basado fundamentalmente en la población que habita la Sierra Sur, y realizado por ésta. Fue un trabajo realizado a modo de Acción Conjunta de Cooperación entre los distintos GDRs provinciales, Campiña Norte, Condado de Jaén, La Loma y Las Villas, Sierra de Segura, Sierra de Cazorra y Sierra Sur de Jaén, estando coordinados por el GDR de la Comarca de Sierra Mágina. Esta Acción Conjunta de Cooperación fue aprobada por Resolución de 15 de diciembre de 2006 de la DGDR de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Para la realización de la Nueva Estrategia Rural de la Sierra Sur de Jaén, se ha contado con el apoyo logístico y técnico del personal que desarrolla este proyecto desde la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía (DAP) y la DGDR, que se ha encargado de coordinar los trabajos realizados, convocar reuniones provinciales y comarcales de coordinación y que ha servido de apoyo a la integración de las diferentes estrategias en una de carácter provincial. Además de todo esto, se ha contado con el asesoramiento y tutela científica de la Institución Universitaria ETEA, dependiente de la Universidad de Córdoba.

Así mismo, para la elaboración de la Estrategia de la Juventud en la Comarca, se ha contado con el apoyo y asesoramiento de la Técnica de Juventud del GDR, persona encargada de gestionar el Programa Comarcal de Juventud acogido a la Orden para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural de la Consejería de Agricultura y Pesca, llevando a cabo la elaboración, ejecución, seguimiento y control de dicho Programa. De igual modo se ha contado con la participación del personal técnico de la Asociación, concedores del territorio. El personal técnico de juventud ha sido el encargado de la realización del Plan de Juventud en nuestra comarca, contando

con el asesoramiento técnico y teórico del resto de personal técnico del Grupo y la experiencia que nos avala en el desarrollo y seguimiento de programas de Juventud.

## 2.2. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE JUVENTUD

Para la elaboración del diagnóstico de juventud se ha seguido una metodología participativa, dinámica y activa, bajo un enfoque Leader. Así mismo, se ha realizado un análisis documental de estudios, informes, artículos y estadísticas relacionadas con la situación de los/as jóvenes en la Sierra Sur. A continuación vamos a desarrollar este proceso participativo llevado a cabo.

### 2.2.1. PROCESO PARTICIPATIVO.

Para llevar a cabo el proceso participativo, el cual ha sido realizado bajo el enfoque ascendente, se han realizado diversas acciones de dinamización y participación social para la elaboración del diagnóstico de Juventud en nuestra comarca, que son las siguientes:

Entrevistas en Profundidad: batería de preguntas, consensuadas con ETEA, a diversos informantes clave del territorio y que están relacionadas con los aspectos socioeconómicos y ambientales más relevantes de nuestro territorio.

Mesas Temáticas: mesas de debate en las que se han tratado aspectos relacionados con la realidad socioeconómica y ambiental de la Comarca y se han consensado propuestas de solución o continuidad como estrategias de desarrollo para el territorio. Estas mesas se han estructurado según las siguientes temáticas: Mesa 1 – Territorio y Medio Ambiente; Mesa 2 – Población y Sociedad; Mesa 3 – Infraestructuras y Transportes; Mesa 4 – Economía; Mesa 5 – Organización Administrativa y Mesa 6 – Entorno. El resultado de estas mesas ha sido la redacción de varios documentos de debate, estructurados en matrices DAFO, según las diferentes temáticas tratadas.

Mesas Comarcales: mesas de debate en las que, tras validar los resultados obtenidos en las diferentes DAFOs temáticas, se han fijado los Objetivos y las Líneas estratégicas a incluir en el presente Plan Estratégico Comarcal. Asimismo, se ha establecido la Urgencia e Importancia de las medidas propuestas.

# PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

INSTRUMENTO DE PARTICIPACION	DINÁMICA	TIPO DE PARTICIPANTES	OBJETIVOS
Entrevistas en profundidad.	A través de un cuestionario se pregunta a la persona entrevistada a cerca de aquellas cuestiones sobre las que se tenga un mayor interés en conocer su opinión. La información así recogida se trata después estadísticamente.	Agentes sociales	Obtener una primera aproximación a la situación del sector/municipio y posibles soluciones a los problemas detectados.
	Además la persona entrevistadora redacta un informe con las principales conclusiones de la entrevista.	Agentes clave.	Detectar si la persona entrevistada es idónea para participar en una mesa temática de juventud, por su grado de conocimiento, su capacidad para dar respuestas a las preguntas planteadas, su disponibilidad, etc.
		Representantes de instituciones, de organismos y de asociaciones de la comarca.	Vincular a la persona entrevistada al proceso, ya que se trata de un plan participativo realizado de abajo hacia arriba.
Mesas Temáticas	Activo – participativa a través de grupos de discusión a los que se les planteaba una variable relevante para el diagnóstico de la situación de la juventud en la Sierra Sur de Jaén, para que las personas participantes identificaran los problemas existentes relacionados con la variable en cuestión, así como identificaran las causas externas y/o internas del problema y aportaran soluciones al mismo.	Agentes sociales	Los objetivos perseguidos con la realización de estas mesas temáticas eran tratar aspectos relacionados con la realidad de la juventud, consensuando propuestas de solución o continuidad como estrategias de desarrollo.
		Agentes clave. Representantes de instituciones, de organismos y de asociaciones de la comarca.	
Mesas Comarcales	Activo – participativa a través de grupos de discusión. A través de estas mesas comarcales se trataba de fijar los objetivos y líneas estratégicas a incluir en el Plan de Juventud, partiendo de los resultados obtenidos de las diferentes DAFOs, una vez validados los mismos.	Agentes sociales	Fijar objetivos y líneas estratégicas a incluir en el Plan de Juventud.
		Agentes clave.  Representantes de instituciones, de organismos y de asociaciones de la comarca.	

## **2.3. EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO ORIENTADO A LA JUVENTUD.**

Para la realización del diagnóstico estratégico de juventud se ha recopilado información tanto cuantitativa como cualitativa de los diferentes ámbitos del territorio.

Se han utilizado indicadores cuantitativos y cualitativos, y se ha tenido en cuenta el área temática de Población y Sociedad. Los indicadores a considerar dentro de esta área temática son los siguientes:

### **POBLACION Y SOCIEDAD**

- Distribución de la población por tamaño de los municipios
- Pirámide de población y estructura por grupos de edad y sexo.
- Edad media de la población
- Tejido asociativo

### **INFRAESTRUCTURAS**

- Distancia a las capitales (kilómetros)
- Equipamientos sociales y servicios a la población
- Centros educativos
- Alumnos en centros educativos
- Equipamientos culturales
- Museos y centros de visitantes
- Instalaciones deportivas
- Centros de información juvenil
- Guarderías temporeras
- Tecnologías de la información y las comunicaciones
- Modalidad de banda ancha
- Red de centros de acceso público a internet

Tanto los criterios de selección, como las fuentes estadísticas, el método de análisis de datos como la tabulación y representación de los mismos, han sido iguales a los de NERA.

Igualmente la metodología que se ha seguido para el proceso participativo ha sido la misma de Nera, puesto que para el Plan Específico de Juventud, lo único que se ha hecho ha sido extrapolar los datos recogidos en Nera.

## 2.4. LA FORMULACION ESTRATÉGICA

La formulación de estrategias ha consistido, en determinar las actuaciones con incidencia en Juventud, que se deben emprender en la comarca para conseguir los objetivos fijados para ella. Parte de estas actuaciones han sido responsabilidad del propio GDR, pero otras muchas han dependido de otros agentes como empresarias/os, asociaciones, etc. Por ello, las actuaciones estratégicas con incidencia en Juventud marcarán las pautas para el conjunto del territorio, con un carácter global en el sentido de que recogen las decisiones que sería conveniente tomar por parte de los diferentes agentes presentes en la comarca.

Las propuestas estratégicas para la comarca, se elaboraron a partir de las sugerencias recogidas en las mesas temáticas. Estas propuestas estratégicas se organizaron jerárquicamente en objetivos, líneas estratégicas y actuaciones estratégicas. Para alcanzar cada objetivo hay determinadas líneas estratégicas, y para cada una de ellas, una serie de actuaciones que vienen clasificadas por áreas temáticas.



### 3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DESDE LA PERSPECTIVA DE JUVENTUD

Para la elaboración del diagnóstico de juventud se ha seguido una metodología participativa, dinámica y activa, bajo un enfoque Leader. Así mismo, se ha realizado un análisis documental de estudios, informes, artículos y estadísticas relacionadas con la situación de los/as jóvenes en la Sierra Sur. A continuación vamos a desarrollar este proceso participativo llevado a cabo.

#### 3.1. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

##### 3.1.1. AREA TEMÁTICA POBLACION Y SOCIEDAD.

Son diversas las actividades que tratan de vincular a la juventud con la cultura, el ocio, el deporte o el medio ambiente, promovidas desde entidades públicas como los Centros de Información Juvenil, desde el GDR o a través de las asociaciones juveniles. Con todo ello puede afirmarse que se están invirtiendo esfuerzos tendentes a implicar a la juventud en la vida social de la Comarca, a diferencia de lo ocurrido en épocas pasadas.

#### Evolución de la población en la Sierra Sur de Jaén

La Comarca de la Sierra Sur de Jaén posee una población de derecho de 94.590 habitantes, según los datos del Padrón Municipal de Habitantes referidos al año 2006.

#### Distribución de la población por tamaño de los municipios.

Distribución de la población por tamaño de los municipios

MUNICIPIO	Población (Padrón) Año 2006			Nº de municipios	Nº de municipios
	Mujeres	Hombres	Total	< 10.000 hab	> 10.000 hab
Alcalá la Real	11.149	10.980	22.129		1
Alcaudete	5.614	5.550	11.164		1
Castillo de Locubín	2.517	2.492	5.009	1	
Frailes	891	905	1.796	1	
Fuensanta de Martos	1.661	1.665	3.326	1	
Jamilena	1.701	1.758	3.459	1	
Martos	12.251	11.810	24.061		1
Torredelcampo	6.984	7.092	14.076		1
Valdepeñas de Jaén	2.137	2.104	4.241	1	
Villares (Los)	2.675	2.654	5.329	1	
<b>Comarca</b>	<b>47.580</b>	<b>47.010</b>	<b>94.590</b>	<b>6</b>	<b>4</b>

## Distribución de la población por tamaño de los municipios

MUNICIPIO	Población (Padrón) Año 2006			Nº de municipios	Nº de municipios
	Mujeres	Hombres	Total	< 10.000 hab	> 10.000 hab
Jaén	333.255	329.496	662.751		
Andalucía	4.017.107	3.958.565	7.975.672		

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2006

Como podemos apreciar en el cuadro anterior, la evolución del número de habitantes en las distintas poblaciones es irregular. Las poblaciones con una mayor proyección económica o que están, más cerca de la capital, han aumentado el número de habitantes, como es el caso de Alcalá la Real, Martos y Torredelcampo.

Asimismo las poblaciones, con menor proyección económica, fundamentalmente condicionadas por el alto grado de aislamiento, como es el caso de Valdepeñas, han perdido población.

Otro factor que ha podido influir en el estancamiento de la población puede ser la falta de servicios, (como se verá más adelante en las tablas), como una red de comunicaciones insuficientemente integrada, equipamiento insuficiente en materia de telecomunicaciones, debido a que el no aumento de forma importante de la población no lo hace viable económicamente.

Todo esto está condicionando que se produzca una doble tendencia:

- Jóvenes que ante la decisión de buscar un trabajo aproximado a su nivel de cualificación abandonan su pueblo natal para instalarse en núcleos de población más próximos a la capital de provincia e incluso en la misma capital.
- Jóvenes que deciden mantenerse en su pueblo natal, adquiriendo las costumbres tradicionales; trabajos temporales y estacionarios (aceituna, cereza...).
- El problema de la doble tendencia anteriormente expuesto es que los municipios que están más lejanos a la capital de provincia aumenta la media de edad de la población, disminuyen las prestaciones pues no son viables económicamente, y un largo etc., con el beneficio que ello supone en cuanto a las poblaciones más cercanas a la capital, produciéndose el fenómeno contrario, aumento de población para esa localidad, como, el descenso de la media de edad y enriquecimiento social y cultural, así como una mayor viabilidad de los servicios de proximidad.

La doble tendencia anteriormente expuesta puede poner en peligro el desarrollo de algunas de las poblaciones:

- La cada vez más importante ausencia del relevo generacional de jóvenes, al incorporarse al mercado laboral fuera del pueblo.
- Estancamiento de la situación en la que se encuentran los jóvenes que se queda en muchas de las localidades.

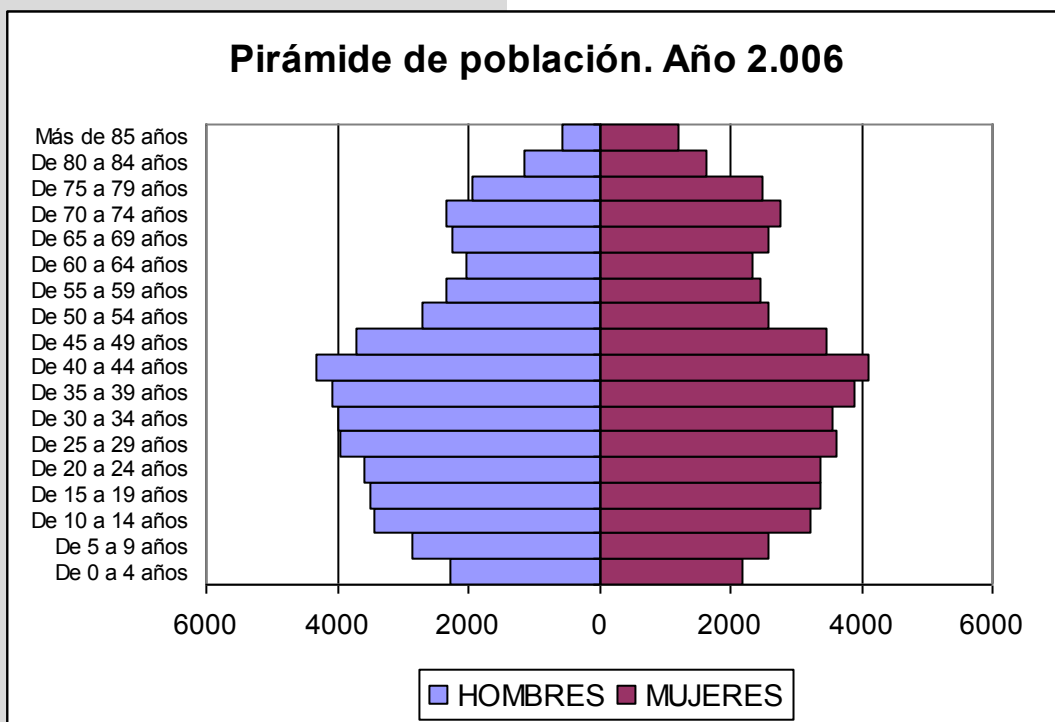
Esta situación no se repite en términos generales en todas las poblaciones, pero si es más acusada en localidades como Valdepeñas, Castillo de Locubín, Frailes, Alcaudete, según los expertos consultados.



### Pirámide de población y estructura de la misma por grupos de edad y sexo.

Analizando la distribución de la población por sexo, se observa que la Comarca se encuentra en una situación equitativa. Un 50,4% de mujeres y un 49,7% de hombres hacen que no se manifieste ningún efecto discordante de cara a las posibilidades de crecimiento vegetativo o evolución normal de la población, que se daría en el caso de que ésta estuviera claramente decantada hacia algún sexo, como sucede en determinados puntos de la geografía española.

A continuación se muestra la pirámide de población de la Sierra Sur de Jaén correspondiente al año 2006.



Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2006

Como podemos apreciar entre los grupos de edad de 20 a 35 años, hay un claro aumento de hombres frente a un descenso en las mujeres, volviéndose a producir un estrangulamiento en la población de 0 a 5 años, coincidiendo otra vez con el acceso de la mujer al mercado de trabajo.

Como podemos apreciar, el papel de los jóvenes es fundamental en todos y cada uno de los sectores, incidiendo directamente en todos los aspectos; social, económico, acceso a las infraestructuras, etc.

Para el futuro, de nuestros jóvenes se vuelve a observar otro envejecimiento poblacional de nuestros pueblos y mayor presencia de hombres que de mujeres, ya sea por soltería o viudedad, con lo cual habrá que redefinir los servicios prestados actualmente y considerar la posibilidad de nuevos empleos relacionados con la tercera edad.

### Edad Media de la población.

La edad media de la población total residente en la Comarca se sitúa en 41 años (casi dos años más que la media provincial y casi tres más en comparación con la media andaluza).

Atendiendo a los datos disgregados por sexo, puede apreciarse cómo la edad media de las mujeres supera a la de los hombres en todos los ámbitos territoriales, lo cual resulta lógico si se tiene en cuenta la estructura de la población por edad y sexo.

Edad media de la población según Padrón (Años)

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Alcalá la Real	41,3	40,3	42,4
Alcaudete	41,1	39,9	42,2
Castillo de Locubín	45,1	43,5	46,6
Frailas	45,3	44,1	46,4
Fuensanta de Martos	41,9	40,7	43,1
Jamilena	39,4	37,7	41,1
Martos	38,4	37,4	39,3
Torredelcampo	37,9	36,8	39,0
Valdepeñas de Jaén	41,6	40,6	42,7
Villares (Los)	38,2	37,9	38,5
<b>Comarca</b>	<b>41,0</b>	<b>39,9</b>	<b>42,1</b>
<b>Jaén</b>	<b>39,3</b>	<b>38,0</b>	<b>40,6</b>
<b>Andalucía</b>	<b>38,2</b>	<b>37,0</b>	<b>39,4</b>

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Año 2006

## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

### Tejido asociativo.

#### ENTIDADES ASOCIATIVAS

Municipios	Juveniles	Mujeres	Deportivas	Culturales	Musicales	Ecologistas / medio amb.	Otros	Total
Alcalá la Real	9	13	33	35	5	1	39	135
Alcaudete	9	3	12	11		1	9	45
Castillo de Locubín	2	1	5	3	1		6	18
Frailes	1	1	5	2			3	12
Fuensanta de Martos	2	1	4	4			5	16
Jamilena	2	1	4	5		1	1	14
Martos	10	2	21	22	5	2	21	83
Torredelcampo	5	3	11	12	6	3	18	58
Valdepeñas de Jaén	1	1	9	12	3		11	37
Villares (Los)	3	1	6	8	1		3	22
<b>Comarca</b>	<b>44</b>	<b>27</b>	<b>110</b>	<b>114</b>	<b>21</b>	<b>8</b>	<b>116</b>	<b>440</b>
<b>Jaén</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>5.141</b>

Fuente: Consejería de Gobernación. Año 2007

En el territorio existen 440 asociaciones en las que de una manera u otra participan los/as jóvenes, del total del territorio, 571. Entre las mismas, resaltan las 114 asociaciones culturales y las 110 asociaciones deportivas, que suelen estar formadas por socios jóvenes. Además, la comarca cuenta con 44 asociaciones de jóvenes.

El sector juvenil es uno de los sectores sobre los que el GDR desarrolla líneas de actuación. Se desarrolla anualmente un programa comarcal que pretende fomentar la participación de la población joven en actividades de su interés.

El perfil de las personas jóvenes que se asocian es personas que están realizando estudios secundarios, animados bien por los programas que se proponen a través del GDR (Caso del Programa ASOCIA), y animados por el profesorado, deciden formar parte de una asociación, al principio con desconfianza pues no saben del funcionamiento de las asociaciones, las actividades a realizar, las subvenciones públicas a las que tienen que acogerse, etc. pero la mayoría, pasado el primer año, funcionan bien sin necesidad de asesoramiento externo.

Les gusta participar en todas y cada una de las actividades que se propongan de ocio, deportivas, encuentros de jóvenes, etc. Pero su participación en actividades culturales y formativas es escasa.

En este campo se constata una realidad positiva; y es, el gran interés que tiene este sector de población por desarrollar y participar en estas organizaciones que tienen como denominador común a la juventud y su entorno. Es positivo también el hecho de que no ha habido en los últimos años una disminución del número de asociaciones, sino todo lo contrario, se ha mantenido e incluso aumentado.

### 3.1.2. AREA TEMATICA DE INFRAESTRUCTURAS

#### Distancia a las capitales (kilómetros)

Los municipios de la zona se caracterizan por su proximidad a la capital de provincia destacando los municipios de Torredelcampo y Los Villares con tan sólo 11 y 13 kilómetros respectivamente para llegar a Jaén. Encontrándose el municipio más lejano a no más de 90 kilómetros de la capital.

Distancia a las capitales (kilómetros)	
Municipio	Distancia a la capital provincial
Alcalá la Real	75
Alcaudete	50
Castillo de Locubín	68
Frailes	89
Fuensanta de Martos	36
Jamilena	16
Martos	24
Torredelcampo	11
Valdepeñas de Jaén	34
Villares (Los)	13

Los principales problemas y deficiencias detectadas en las carreteras son:

- ✓ Inadecuado trazado de la red (numerosas, pronunciadas e incluso peligrosas curvas) motivado principalmente por las características del relieve.
- ✓ Carreteras secundarias con insuficiente anchura y mal estado de conservación del firme (baches, etc.).
- ✓ Deficiente señalización, sobre todo en las vías de menor jerarquía que provocan gran confusión.
- ✓ Inexistencia de variantes en los principales núcleos (excepto Alcalá la Real, Martos, Torredelcampo y Jamilena).
- ✓ Inexistencia de cunetas (en vías menores).
- ✓ Deficitario o nulo servicio de transporte público entre los municipios de la Comarca o entre ellos y la capital de provincia, lo que provoca la no aceptación de algunos empleos, máxime teniendo en cuenta que no toda la población dispone de vehículo propio.

Estas circunstancias determinan una velocidad de circulación baja (30-50 Km./h, excepto en las dos principales vías), lo que provoca que el principal problema no sea la distancia sino el tiempo necesario para su recorrido, impidiendo y dificultando en muchas ocasiones el transporte de mercancías (costes muy elevados), obstaculizando el desarrollo económico y produciendo una grave situación de aislamiento.

Hay que comentar que se están llevando a cabo proyectos de obras de carreteras, por ejemplo, el que discurre entre Los Villares y Valdepeñas de Jaén, además de otros proyectos diseñados próximos a ejecutarse.

# PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

## Equipamientos sociales y servicios a la población.

### Equipamientos educativos y formativos.

Respecto al ámbito formativo y el empleo, cabe resaltar el elevado nivel de formación generalizado en la juventud de la Sierra Sur y su creciente incorporación a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Sin embargo, ello no solventa sus dificultades de inserción en un mercado laboral cada vez más exigente. Resulta llamativa la migración de jóvenes universitarios hacia el exterior de la Comarca en búsqueda de un empleo de calidad acorde a su formación.

En cuanto a las infraestructuras y servicios educativos, cabe señalar que las enseñanzas y centros donde éstas se imparten han experimentado cambios en los últimos años, por un lado acercando los mismos a la población evitando así el desplazamiento a otros municipios y por otro, con la introducción de las nuevas tecnologías de la información, las comunicaciones y la sociedad del conocimiento, implantando en estos equipamientos por ejemplo aulas de informática. Los datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía para el año 2005 afirman que la distribución de centros educativos llega a todos los municipios de la Comarca y en casi todos los niveles de la educación obligatoria. Los centros privados de educación básica y secundaria se encuentran en Alcalá la Real y Martos.

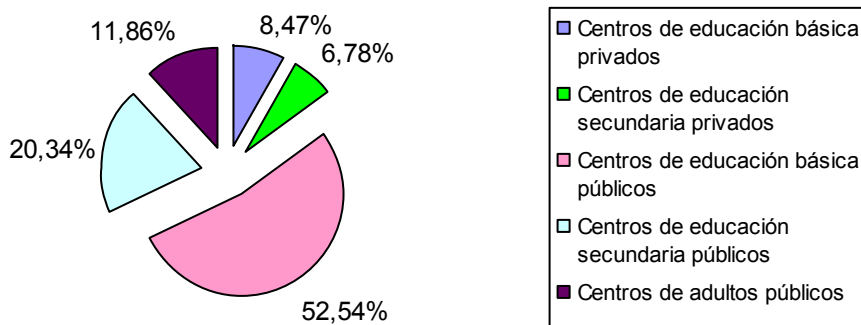
Dentro de la enseñanza secundaria se pueden encontrar diversas especialidades de formación profesional que se imparten en centros de Alcalá la Real, Alcaudete, Torredelcampo y Martos, aunque la oferta de ramas y niveles son insuficientes.

Centros educativos de la Sierra Sur

Municipio	Centros privados por nivel educativo	Centros de educación secundaria privados	Centros públicos por nivel educativo	Centros de educación secundaria públicos	Centros de adultos públicos
Alcalá la Real	3	2	5	2	1
Alcaudete	0	0	6	1	1
Castillo de Locubín	0	0	2	1	1
Frailas	0	0	1	0	0
Fuensanta de Martos	0	0	1	1	0
Jamilena	0	0	1	1	1
Martos	2	2	8	2	1
Torredelcampo	0	0	4	2	1
Valdepeñas de Jaén	0	0	2	1	0
Villares (Los)	0	0	1	1	1
<b>Comarca</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>31</b>	<b>12</b>	<b>7</b>
<b>Jaén</b>	<b>51</b>	<b>38</b>	<b>215</b>	<b>92</b>	<b>76</b>
<b>Andalucía</b>	<b>770</b>	<b>541</b>	<b>2.076</b>	<b>891</b>	<b>662</b>

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Año 2005

### Equipamientos educativos en la Comarca Año 2.005



Para orientar, complementar y profesionalizar la formación de la población de la Sierra Sur de Jaén, hay cuatro municipios que cuentan con servicios de “Andalucía Orienta”, dependientes de los distintos ayuntamientos (Alcalá la Real, Alcaudete, Martos y Torredelcampo) estando los seis municipios restantes cubiertos con el servicio “Andalucía Orienta” que gestiona ADSUR, con sede en Valdepeñas de Jaén (Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta, Valdepeñas de Jaén, Los Villares y Jamilena), y en los diez pueblos de la Comarca existen 74 centros colaboradores homologados desde los que se imparten cursos FPO.

#### Número de centros de FPO

Municipios	Nº de centros FPO
Alcalá la Real	24
Alcaudete	9
Castillo de Locubín	2
Frailes	5
Fuensanta de Martos	1
Jamilena	2
Martos	19
Torredelcampo	6
Valdepeñas de Jaén	4
Villares (Los)	2
<b>Comarca</b>	<b>74</b>
<b>Jaén</b>	<b>777</b>

Fuente: Consejería de Empleo. Año 2007

Con respecto a la formación universitaria, los estudiantes suelen desplazarse a Jaén o a Granada, por ser éstas las más cercanas, y con amplia y variada oferta académica. A todo esto hay que añadir la enseñanza no reglada y de educación especial impartida por academias de enseñanza privada y

## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

autoescuelas.

### Equipamientos culturales

El equipamiento cultural básico en toda la zona es la biblioteca, de carácter municipal. En los municipios de mayores dimensiones, existe mayor número de centros culturales como Casa de la Cultura, Casa de la Juventud, Salón de Actos, Teatro, Auditorio municipal, Cine, Escuela de Música, Sala de Informática, Televisión, Radio, Sala de Exposiciones, Aula de Danza, etc.

Destaca el número de visitantes a las bibliotecas públicas de Martos y Torredelcampo con un valor neto y proporcional al nº de habitantes, superior al resto de municipios. El único cine de la Sierra Sur se localiza en Torredelcampo.

Equipamientos culturales			
Municipio	Número de bibliotecas públicas	Bibliotecas públicas que ofrecen información: Número de visitantes	Número de cines
Alcalá la Real	1	0	0
Alcaudete	1	19.948	0
Castillo de Locubín	1	0	0
Frailes	1	956	0
Fuensanta de Martos	1	4.754	0
Jamilena	1	0	0
Martos	2	84.840	0
Torredelcampo	1	0	1
Valdepeñas de Jaén	1	25.935	0
Villares (Los)	1	4.486	0
<b>Comarca</b>	<b>11</b>	<b>140.919</b>	<b>1</b>
<b>Jaén</b>	<b>89</b>	<b>1.004.896</b>	<b>11</b>
<b>Andalucía</b>	<b>820</b>	<b>10.268.744</b>	<b>124</b>

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Año 2005 y 2007

De los 32 museos y centros de visitantes que hay en la provincia de Jaén, 7 se encuentran en la Comarca de la Sierra Sur de Jaén, concretamente en los municipios de Alcalá la Real, Castillo de Locubín, Martos, Torredelcampo y Valdepeñas de Jaén; son los que aparecen reflejados en la siguiente tabla:

**Museos y Centros de Visitantes**

Municipios	Nº	Denominación
Alcalá la Real	2	Sala Arqueológica en la Fortaleza de la Mota Museo de la Ciudad
Alcaudete		
Castillo de Locubín	1	Casa-Museo Antiguo Hospital de la Orden de Calatrava
Frailes		
Fuensanta de Martos		
Jamilena		
Martos	2	Museo de la Ciencia Museo Arqueológico y Biblioteca Arqueológica
Torredelcampo	1	Museo Manuel Moral
Valdepeñas de Jaén	1	Museo del Molino
Villares (Los)		
<b>Comarca</b>	<b>7</b>	
<b>Jaén</b>	<b>32</b>	

Fuentes: Anuario de la Provincia de Jaén. Año 2007

Área de Turismo y Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Jaén. Año 2007

**Equipamientos deportivos.**

Durante los últimos años, las administraciones públicas han invertido importantes esfuerzos en materia de dotación deportiva, con la finalidad de posibilitar la actividad física entre la población y mejorar su calidad de vida.

Los equipamientos deportivos, en general, son numerosos, pudiendo distinguir instalaciones municipales dependientes de los ayuntamientos, centros educativos y club privados con instalaciones propias.

Se localizan instalaciones deportivas en todos los municipios de la Comarca, sobresaliendo Alcalá la Real con 38 y Fuensanta y Jamilena con 3 equipamientos cada uno.

**Instalaciones deportivas**

Municipio	Número de instalaciones deportivas
Alcalá la Real	38
Alcaudete	18
Castillo de Locubín	9
Frailes	4
Fuensanta de Martos	3
Jamilena	3
Martos	20
Torredelcampo	9
Valdepeñas de Jaén	18
Villares (Los)	5
<b>Comarca</b>	<b>127</b>
<b>Jaén</b>	<b>926</b>

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Año 2004



## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

### Asistencia infantil y juvenil: Guarderías y centros de información juvenil.

El número de guarderías o centros de atención socioeducativa varía en función de los municipios desde 3 que tiene Alcalá la Real, 2 tiene Torredelcampo y 1 en Alcaudete, Castillo de Locubín, Jamilena, Martos y Los Villares.

La Sierra Sur cuenta con Centros de Información Juvenil dependientes de los ayuntamientos.

CIJ *	
Municipio	Nº centros
Alcalá la Real	1
Alcaudete	1
Castillo de Locubín	
Frailles	
Fuensanta de Martos	
Jamilena	
Martos	1
Torredelcampo	1
Valdepeñas de Jaén	
Villares (Los)	
<b>Comarca</b>	<b>4</b>
<b>Jaén</b>	<b>37</b>
<b>Andalucía</b>	<b>410</b>

CIJ \*: Centros de Información Juveniles

Fuente: Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Año 2007

### Tecnologías de la información y las comunicaciones

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones constituyen un recurso esencial para la sociedad en su conjunto y más aún para los residentes en los entornos rurales. Consciente de ello, la Sierra Sur de Jaén apuesta por el acercamiento de la población a estos nuevos sistemas de comunicación que acortan distancias y acercan a las personas que habitan en núcleos dispersos y, en ocasiones, con deficitarias comunicaciones terrestres.

Se debe indicar el retardo con el que se produce la incorporación de las nuevas tecnologías a la Comarca.

#### **Telefonía fija y móvil**

Según los datos correspondientes al año 2006, hay 27.405 líneas de la compañía Telefónica en servicio.

La telefonía móvil está presente en todos los municipios de la Comarca, aunque debido a la orografía del terreno, se producen zonas de sombra y pérdida de la señal, principalmente entre las carreteras

comarcales, locales y caminos mas alejados de los municipios, en los que sí se encuentran antenas de la totalidad de operadoras de telefonía móvil existentes en la actualidad.

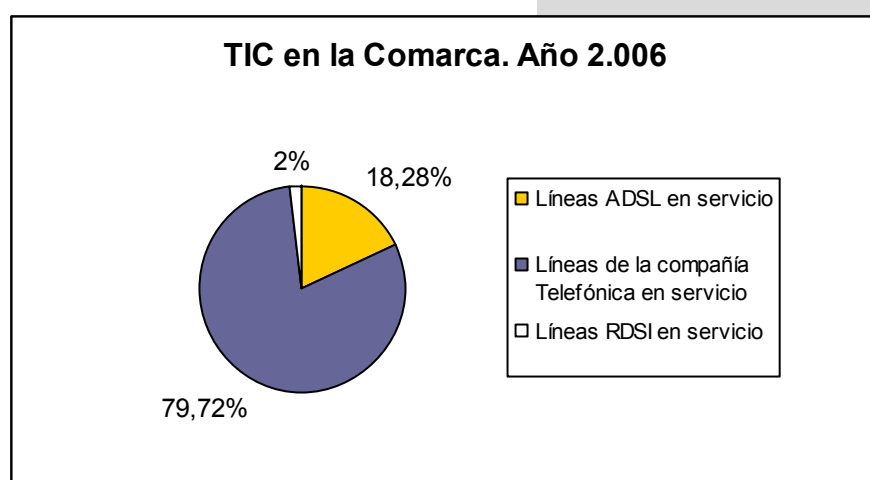
### Red Digital de Servicios Integrados (RDSI)

La Red Digital de Servicios Integrados (RDSI) es una red conmutada completamente digital y con capacidad multimedia, es decir, que permite ofrecer servicios que van desde la llamada de voz hasta el acceso a redes de información, transmisión de fax a alta velocidad, videoconferencia, etc. La implantación de líneas RDSI en servicio en los municipios de la zona es un hecho, a excepción de Frailes y Jamilena.

**Tecnologías de la información y las comunicaciones**

Municipio	Número de líneas ADSL en servicio	Número de líneas de la compañía Telefónica en servicio	Número de líneas RDSI en servicio
Alcalá la Real	1.490	6.825	224
Alcaudete	656	3.153	73
Castillo de Locubín	238	1.551	12
Frailes	73	536	0
Fuensanta de Martos	156	1.020	20
Jamilena	220	742	0
Martos	1.739	7.181	227
Torredelcampo	1.053	3.544	84
Valdepeñas de Jaén	242	1.322	18
Villares (Los)	417	1.531	30
<b>Comarca</b>	<b>6.284</b>	<b>27.405</b>	<b>688</b>
<b>Jaén</b>	<b>45.444</b>	<b>180.611</b>	<b>6.678</b>
<b>Andalucía</b>	<b>700.490</b>	<b>2.212.764</b>	<b>124.069</b>

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Año 2006



### 3.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.

#### 3.2.1. ENTREVISTAS PERSONALES. CONCLUSIONES RELATIVAS AL ENFOQUE DE JUVENTUD.

Las conclusiones a las que se ha llegado a la finalización del proceso participativo, nos muestran como existen unos factores que determinan el comportamiento de la juventud en la Comarca, estos factores tienen más o menos motricidad, dependiendo de la proximidad del municipio a la capital de provincia, recursos disponibles en el municipio, etc.

### 3.2.2. MATRIZ DAFO.

#### Matriz DAFO: Perspectiva de Juventud

Debilidades	Amenazas
<p><b>MEDIO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE</b></p> <p>D.9. Escasa sensibilización medioambiental.</p> <p><b>ECONOMIA</b></p> <p>D.1. Deficientes redes de comercialización.</p> <p>D.2. Falta de mentalidad empresarial.</p> <p>D.3. Elevada tasa de paro.</p> <p>D.4. Abandono de la actividad agrícola y ganadera en la Comarca porque no existe un relevo generacional.</p> <p>D.9.El personal cualificado se marcha de la Comarca.</p> <p>D.10. Trabajo precario e inestable.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE</b></p> <p>D.2. Transporte público deficiente en líneas de transporte, horarios y accesibilidad.</p> <p><b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD</b></p> <p>D.3. Escasa participación en actividades deportivas y de ocio.</p> <p>D.4. Dificultad para mantener la participación de la población en diversas actividades sociales.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ENTORNO</b></p> <p>D.2. Poca continuidad en los servicios por falta de recursos.</p> <p>D.3. Escasa información para el empresario.</p> <p>D.6. Los jóvenes emigran a las ciudades en busca de un trabajo estable y de calidad.</p>	<p><b>ECONOMÍA</b></p> <p>A.11. Encarecimiento de la vivienda.</p> <p>A.7. Escaso nivel de innovación ganadera y en agroindustrias.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES</b></p> <p>A.2. Coste elevado para el acceso a Internet y a las televisiones de pago.</p> <p><b>POBLACION Y SOCIEDAD</b></p> <p>A.1. Inadecuada oferta formativa.</p> <p>A.2. Escasa infraestructura cultural.</p> <p>A.4. Accesos caros a las nuevas tecnologías.</p> <p>A.6. Demanda de mayor apoyo para los núcleos pequeños por parte de la Administración. Dependencia del municipio principal para los servicios básicos.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ENTORNO</b></p> <p>A.2. Obstáculos burocráticos para la tramitación administrativa.</p> <p>A.3. La información de la legislación no llega suficientemente al ciudadano.</p> <p>A.5. Encarecimiento de los productos.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>ECONOMÍA</b></p> <p>F.4. Potencial natural para la diversificación agrícola y ganadera.</p> <p>F.8. Importancia de la intermediación laboral.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES</b></p> <p>F.1. Servicios municipales básicos.</p> <p><b>POBLACION Y SOCIEDAD</b></p> <p>F.3. Buen nivel formativo de la población</p> <p>F.4. Educación de calidad en la Sierra Sur.</p> <p>F.5. Puntos de acceso público a Internet.</p> <p>F.6. Buena dotación y calidad del patrimonio cultural.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ENTORNO</b></p> <p>F.1. La Administración Local es más cercana al ciudadano.</p>	<p><b>MEDIO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE</b></p> <p>O.5. Turismo sostenible y de calidad.</p> <p>O.6. Agricultura ecológica.</p> <p><b>ECONOMIA</b></p> <p>O.2. Escuelas de formación.</p> <p>O.3. Existencia de apoyo institucional.</p> <p>O.4. Existencia de nuevas tecnologías.</p> <p><b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD</b></p> <p>O.5. Adecuada dotación de profesionales para la prestación de los diversos servicios a la Comarca.</p> <p>O.1. Incorporación de nuevas tecnologías.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES</b></p> <p>O.1. Dotación y calidad de los centros de información a los jóvenes.</p> <p>O.2. Dotación adecuada de bibliotecas públicas.</p>

# PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

## Matriz DAFO: Perspectiva de Juventud

F.2. Servicios sociales adecuados.  
F.3. Importancia de la presencia del GDR en la Comarca.  
F.4. Difusión de las actividades llevadas a cabo por el Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén  
F.5. Enorme calidad de vida de la población de la Comarca.  
F.6. Centros de acceso público a Internet.

O.3. Acceso público a Internet.  
O.5. Dotación adecuada de plazas escolares de educación Infantil, Primaria y Secundaria.

### ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ENTORNO

O.2. Recursos públicos de la Administración Central y Autonómica.  
O.3. Introducción de las nuevas tecnologías.  
O.4. Existencia de políticas activas de empleo de calidad.  
O.9. PGOU.  
O.10. Creciente desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento.

## 3.3. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.

Tras el análisis de la DAFO anterior, podemos definir los siguientes puntos a tener en cuenta en la formulación estratégica:

La Comarca presenta una pérdida de población en los municipios menores y más alejados de la capital de provincia, esta pérdida de población está incidiendo negativamente en todos los factores, servicios y prestaciones, teniendo en cuenta que al no haber población suficiente los recursos y servicios no se ponen, por resultar económicamente inviables.

Existe un fuerte arraigo de la cultura del subsidio, elevado índice de temporalidad en el empleo y precariedad laboral.

Se estima necesario potenciar los cursos y campañas de sensibilización medioambiental entre los jóvenes de nuestro territorio, ello motivado por la gran riqueza natural que existe en el mismo, para su buen aprovechamiento y conservación, así mismo, se debe potenciar la agricultura ecológica a través de ayudas y formación para su implantación.

Gran oferta de mano de obra que se debe aprovechar formando a la población joven de acuerdo con las necesidades de la comarca, incidiendo en las políticas activas de empleo de calidad. Se debe realizar una dinamización y formación específica dirigida a la población joven y seguir buscando cultivos alternativos como complemento al olivar que evite la desaparición del sector primario en la Sierra Sur.

Existe escasa participación de la población joven en actividades deportivas y de ocio, así como también existe gran dificultad para mantener la participación de la población joven en actividades sociales, por ello se debería diversificar y ofrecer actividades que realmente sean demandadas por la población juvenil.

Inadecuada oferta formativa existente en la zona, por lo que habrá que aportar en una mayor diversidad de formación profesional acorde con las necesidades de los/as jóvenes.

Las nuevas tecnologías ofrecen una gran oportunidad a nuestros/as jóvenes para la creación de empleo, pero existe el inconveniente de que son caros los accesos a las mismas, por lo que se apuesta por los puntos de acceso público en los distintos municipios.

Para evitar la emigración a las ciudades en busca de un trabajo estable y de calidad por parte de los jóvenes se estima necesario apostar por políticas de empleo de calidad.

### 4. OBJETIVOS

#### 4.1. OBJETIVO GENERAL. JUSTIFICACIÓN

La Sierra Sur de Jaén para este nuevo marco de actuación 2007-2013 se ha marcado un objetivo general, **“promover la igual de oportunidades entre la juventud de nuestro territorio”**. La perspectiva de juventud ha sido recogida de forma transversal en todas las líneas y actuaciones estratégicas planteadas.

#### 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. JUSTIFICACION

Para conseguir nuestro objetivo general, la comarca de la Sierra Sur de Jaén, se ha marcado unos objetivos específicos:

- Dotar de infraestructuras que hagan posible igualdad de oportunidades entre los/as jóvenes de nuestro territorio.
- Promocionar la creación y consolidación de puestos de trabajo entre nuestros/as jóvenes, tanto a través del autoempleo, como por cuenta ajena.
- Ofrecer una oferta formativa de calidad a los/as jóvenes de nuestro territorio.
- Dinamización de la Juventud en el territorio.
- Puesta en valor de la cultura tradicional y patrimonio de la comarca a través de la juventud.





### 5. FORMULACION ESTRATÉGICA

La Sierra Sur de Jaén, para la formulación de sus estrategias de Actuación Global, ha abordado la perspectiva de género de manera transversal en todas y cada una de sus actuaciones. Por tanto se podrían distinguir tres tipos de actuaciones, clasificándolas de la siguiente manera:

- Actuaciones generales formuladas de manera transversal
- Actuaciones con incidencia en género
- Actuaciones pertenecientes al Plan Específico de Género.

Por tanto y para definir el programa por el que se identifican cada una de las actuaciones, se clasificarán las mismas atendiendo a su pertenencia a los distintos programas del Plan de Actuación Global de la Sierra Sur de Jaén.

#### 5.1. PROGRAMA 1: DESARROLLO E IMPULSO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

**GRUPO DE INTERVENCIÓN:** B341.1 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PLANES Y EVALUACIONES

**SUBPROGRAMA:** Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:**Elaboración de estudios y planes de actuación relacionados con el desarrollo del territorio

**INTERVENCIÓN (1):** *REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS Y SECTORIALES DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS QUE PUEDAN TENER INCIDENCIA EN LA COMARCA.*

**DESCRIPCIÓN:** La intervención consiste en la realización de varios estudios, informes, evaluaciones y seguimiento... Sobre aquellos sectores de actividad (nuevas tecnologías, medio ambiente, energías alternativas, empleo, necesidades formativas, entre otros) que puedan tener incidencias sobre la comarca. Se podrá intervenir en todos los sectores que justificadamente se estime necesario hacer un análisis sobre su evolución o incidencia socioeconómica sobre la comarca.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** GDR

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con la materialización de esta actuación se tratará de corregir las desviaciones existentes, fomentando la creación de empleo y evitando la desconexión existente entre la oferta formativa y la demanda de empleo de la comarca, posibilitando la incorporación de la juventud en el mercado laboral, de una manera más certera y acorde con la formación que recibe.

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B341.2 DINAMIZACIÓN DE AGENTES Y PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL

**SUBPROGRAMA:** Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Dinamización y promoción de la Estrategia de Desarrollo Rural

**INTERVENCIÓN (1):** *PLAN DE PROMOCIÓN INTEGRAL COMARCA SIERRA SUR DE JAÉN: NUEVOS RETOS, PERIODO 2007/2013*

**DESCRIPCIÓN:** La actividad consiste en la realización a todos los niveles de la sociedad, y desde abajo a arriba, de una serie de jornadas, charlas, cuñas publicitarias y presentaciones en todos los Organismos Públicos y Privados, de todas las posibilidades de Intervención que ADSUR puede ofrecer en la COMARCA y los beneficios de esta sobre la población. Esta acción se verá acompañada de la edición del material promocional, diseño y edición de cuñas publicitarias, edición de catálogos de ayudas y de acciones subvencionables en el periodo 2007-2013.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** GDR

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con la materialización de esta actuación se está potenciando una búsqueda activa de promotores en toda la comarca.

### 5.2. PROGRAMA 2: DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B111.1 FORMACIÓN DE PROFESIONALES DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL

**SUBPROGRAMA:** Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Formación y capacitación de empresarios y trabajadores

**INTERVENCIÓN (1):** *PLAN DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PARA AGRICULTORES Y GANADEROS SOBRE LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS ESTRATÉGICAS: DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ CALIDAD AGROALIMENTARIA/ BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES*

**DESCRIPCIÓN:** Con esta acción se pretende formar a los agricultores y ganaderos de la comarca en aquellos temas de vital importancia para que sus explotaciones sean más productivas, eficaces, tengan una visión global de los estándares de calidad y producción ecológica, así como todas las posibilidades de diversificación de productos que ofrece la comarca. Otro tipo de acciones pueden consistir en la visita a explotaciones agrarias de fuera de la comarca con el fin de adquirir nuevas experiencias.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades públicas y privadas relacionadas con los sectores agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial que cuenten con la experiencia y cualificación adecuada para la organización de las intervenciones objeto de ayuda (por ejemplo organizaciones profesionales agrarias, Entidades Asociativas Agrarias, Centros de investigación, etc.)

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** La Sierra Sur de Jaén se caracteriza por ser una comarca que depende de la agricultura y la ganadería en una proporción muy importante, por lo que se estima conveniente la formación y capacitación de nuestros jóvenes para que se produzca y relevo generacional en las explotaciones agrícolas y ganaderas.

---

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B121.1 MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS

**SUBPROGRAMA:** Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias

### **INTERVENCIÓN (1): LÍNEAS DE AYUDAS PARA LA MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS**

**DESCRIPCIÓN:** Se pretende abrir una línea de ayuda para mejorar el rendimiento global de las explotaciones, siempre que incida en la mejora de uno o varios de los siguientes aspectos: Mejora de la competitividad de la explotación, Incremento de las condiciones de sostenibilidad de la explotación. Principalmente nos centraremos en aquellas explotaciones en los que sus titulares son personas mayores sin formación, especialmente mujeres, sin dejar de lado las nuevas producciones ecológicas así como las explotaciones en general que lo demanden. Se apoyarán, si carácter limitativo a otras intervenciones propuestas, las siguientes actuaciones:

- ✓ Línea de ayuda para mejorar el rendimiento global de las explotaciones ganaderas, primando la incorporación de nuevos ganaderos
- ✓ Mejora de las dimensiones económicas de las explotaciones
- ✓ Implantación de innovaciones tecnologías y ahorro de agua
- ✓ Mejora en la condiciones de vida de los titulares y empleados de las explotaciones.-
- ✓ Mejora en la adaptación de las explotaciones a las exigencias del mercado
- ✓ Mejora del rendimiento de los cultivos y de la calidad de los productos agrícolas mediante métodos compatibles con el medio ambiente.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas físicas (incluidas comunidades de bienes y/o hereditarias) o personas jurídicas y sus asociaciones titulares o jefes de una explotación agrícola o ganadera

**PROMOTOR JOVEN:** Se priorizará el apoyo a aquellos proyectos promovidos por jóvenes

### **INTERVENCIÓN (2): LÍNEAS DE AYUDAS PARA LA MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS**

**DESCRIPCIÓN:** Se pretende abrir una línea de ayuda para mejorar el rendimiento global de las explotaciones, siempre que incida en la mejora de uno o varios de los siguientes aspectos: Mejora de la competitividad de la explotación, Incremento de las condiciones de sostenibilidad de la explotación. Principalmente nos centraremos en aquellas explotaciones en los que sus titulares son personas mayores sin formación, especialmente mujeres, sin dejar de lado las nuevas producciones ecológicas así como las explotaciones en general que lo demanden. Se apoyarán , si carácter limitativo a otras intervenciones propuestas ,las siguientes actuaciones:

- ✓ Línea de ayuda para mejorar el rendimiento global de las explotaciones ganaderas, primando la incorporación de nuevos ganaderos. Las acciones de modernización incidirán en los siguientes puntos:

## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

---

- ✓ Mejora de las dimensiones económicas de las explotaciones
- ✓ Implantación de innovaciones tecnológicas y ahorro de agua
- ✓ Mejora en las condiciones de vida de los titulares y empleados de las explotaciones.-
- ✓ Mejora en la adaptación de las explotaciones a las exigencias del mercado
- ✓ Mejora del rendimiento de los cultivos y de la calidad de los productos agrícolas mediante métodos compatibles con el medio ambiente

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas físicas (incluidas comunidades de bienes y/o hereditarias) o personas jurídicas y sus asociaciones titulares o jefes de una explotación agrícola o ganadera

**PROMOTOR JOVEN:** Se priorizará el apoyo a aquellos proyectos promovidos por jóvenes

---

**GRUPO DE INTERVENCIÓN:** B331.1 FORMACIÓN DE PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

**SUBPROGRAMA:** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Formación y capacitación de empresarios y trabajadores

### **INTERVENCIÓN (1): PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DIRIGIDO A EMPRESARIOS Y TRABAJADORES**

**DESCRIPCIÓN:** Se trata de actuaciones de formación vinculadas a la creación y desarrollo de microempresas que vayan a desarrollar actividades no agrícolas que ayuden a diversificar la renta, mediante fuentes de ingresos alternativos, ecoturismo, turismo rural, gastronomía local, artesanía, actividades sociales en la explotación, promoción de fuentes de energía alternativas, comercialización de productos locales, creación de almacenes ligados a la explotación donde se elaboren productos, etc. Entre otras actuaciones se apoyarán las siguientes:

- Actuaciones de formación vinculadas a la creación y desarrollo de microempresas que desarrollen industrias de transformación / comercialización de productos tradicionales aportándoles un valor añadido (calidad, tradición, ecológicos).
- Formación en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías en el funcionamiento de microempresas que desarrollen actividades no agrícolas.
- Proyectos que faciliten el acceso de toda la población a servicios telemáticos
- Actuaciones de formación dirigidas a la puesta en marcha de pequeñas infraestructuras turísticas
- Actuaciones de formación vinculadas a la puesta en marcha de iniciativas que contribuyan al desarrollo de los servicios turísticos, como la creación y mantenimiento de asociaciones, redes, etc.
- Fomento del uso y aplicación de las nuevas tecnologías en el funcionamiento de microempresas que desarrollen actividades no agrícolas.
- Realización de foros, seminarios, congresos y visitas a empresas y otros organismos que faciliten el intercambio de información y experiencias con otros empresarios de fuera de la comarca.
- Visitas a empresas.
- Cursos formativos dirigidos especialmente a jóvenes y mujeres.

Tendrán especial consideración aquellos ciclos formativos que incidan de forma positiva en los colectivos de género y juventud.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades públicas o privadas relacionadas con el desarrollo rural que cuenten con la experiencia y cualificación adecuada para la organización de las intervenciones objeto de ayuda. El beneficiario podrá ser una empresa (microempresas, pequeñas y medianas empresas, etc.). Cuando el beneficiario no sea una empresa, la ayuda deberá estar a disposición de todas las personas con derecho a ella, siendo las personas físicas del ámbito de actuación e influencia del GDR preferentes a la hora de participar en los programas formativos.

**PROMOTOR JOVEN:** Tanto la impartición como los beneficiarios de las acciones formativa pueden ser jóvenes empresarias o sociedades mercantiles con participación de jóvenes.

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** En cada uno de los cursos de formación que se realicen o se propongan desde el GDR o cualquier otra entidad beneficiaria se buscará la paridad.

## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

---

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B311.1 *DIVERSIFICACIÓN HACIA ACTIVIDADES NO AGRARIAS NI FORESTALES*

**SUBPROGRAMA:** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias

### **INTERVENCIÓN (1) *LÍNEA DE AYUDAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE MICROEMPRESAS QUE DIVERSIFIQUEN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN SECTORES NO AGRARIOS NI FORESTALES***

**DESCRIPCIÓN:** Se trata de crear una línea de ayudas a todas aquellas microempresas promovidas por la persona el titular de una explotación agraria (personas agricultoras o miembros de la unidad familiar), que vayan a desarrollar actividades no agrícolas que ayuden a diversificar la renta mediante ingresos alternativos. Algunas actuaciones serían las siguientes: Ecoturismo, turismo rural, gastronomía local.

Artesanía, actividades sociales en la explotación, como reuniones..., promociones de fuentes de energía alternativas...

Se dará prioridad a proyectos que fomenten aspectos relacionados con la sostenibilidad, como pueden ser integración de colectivos desfavorecidos, integración de la mujer, tecnologías que permitan la reducción de los consumos de materias primas, la minimización de los residuos generados, etc.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Miembros de la unidad familiar de una explotación agraria o forestal. Titular de la explotación (persona física o jurídica) o los socios de las personas jurídicas o del grupo de personas físicas o jurídicas, así como sus cónyuges o parientes por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado inclusive, siempre que realicen actividades agrarias de forma personal y directa en la explotación familiar con independencia del régimen de seguridad social en el que se encuentre integrado.

Cuando el beneficiario tenga la consideración de gran empresa (más de 250 trabajadores), la concesión de la ayuda requerirá autorización de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

**PROMOTOR JOVEN:** Para la materialización de esta actuación se prevé un especial apoyo a todos y todas los/las promotores jóvenes que pongan en marcha actuaciones de los objetivos de esta línea.

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con esta actuación se tiende a favorecer de manera positiva el acceso al empleo entre la población juvenil.

---

### **INTERVENCIÓN (2): *LÍNEA DE AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE MICROEMPRESAS DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TRADICIONALES, QUE APORTEN VALOR AÑADIDO***

**DESCRIPCIÓN:** Se trata de crear una línea de ayudas a la creación y desarrollo de microempresas que se constituyan por algún miembro de una unidad familiar titular de una explotación agrícola que desarrollen industrias de transformación-comercialización de productos tradicionales aportando un valor añadido (calidad, tradición, ecológicos). Se enumeran las siguientes posibilidades de intervención:

- Promoción de productos locales de calidad,
- Proyectos de revalorización de la artesanía,
- Fomento del comercio minorista para la revalorización de productos locales y de artesanía, Iniciativas que oferten nuevas formas de producción y comercialización o promoción,
- Diseño y creación de páginas web para la promoción y comercialización de los productos y servicios de la explotación.

Se dará prioridad a proyectos que fomenten aspectos relacionados con la sostenibilidad, como pueden ser integración de colectivos desfavorecidos, integración de la mujer, tecnologías que permitan la reducción de los consumos de materias primas, la minimización de los residuos generados, etc.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Miembros de la unidad familiar de una explotación agraria o forestal. Titular de la explotación (persona física o jurídica) o los socios de las personas jurídicas o del grupo de personas físicas o jurídicas, así como sus cónyuges o parientes por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado inclusive, siempre que realicen actividades agrarias de forma personal y directa en la explotación familiar con independencia del régimen de seguridad social en el que se encuentre integrado.

Cuando el beneficiario tenga la consideración de gran empresa (más de 250 trabajadores), la concesión de la ayuda requerirá autorización de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

**PROMOTOR JOVEN:** Para la materialización de esta actuación se prevé un especial apoyo a todas y todos los promotores jóvenes que pongan en marcha actuaciones de los objetivos de esta línea

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con esta actuación se tiende a favorecer de manera positiva el acceso al empleo entre la población juvenil.



**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B313.1 APOYO A EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO

**SUBPROGRAMA:** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias

### **INTERVENCIÓN (1): APOYO A EMPRESAS TURÍSTICAS GENERADORAS DE OFERTA DE CALIDAD EN LA COMARCA**

**DESCRIPCIÓN:** Para apoyar proyectos que se pongan en marcha en el territorio dentro del sector turístico, generadores de nuevas plazas ya sean de restauración o de alojamiento, y con el fin de conformar una oferta de calidad se propondrá que las intervenciones deben cumplir unos requisitos mínimos de excelencia para que se puedan ayudar en el marco de nuestro programa comarcal. Estos estándares podrían ser entre otros, los siguientes:

1. Los proyectos deberán ser finalistas, no admitiéndose fases o partes de otros proyectos que no tengan este sentido. Es decir, el proyecto en sí mismo debe de Esto deben tener operatividad o funcionalidad por si solo.
2. No se admitirán proyectos que engloben a su vez varios subproyectos individualizables con finalidades diversas. Es decir no podrá englobar a su vez otros subproyectos separables con fines distintos.
3. Los proyectos cuyo solicitante sea una entidad local no podrán conllevar actividad empresarial alguna, con carácter general.
4. En el caso de proyectos de alojamiento, dividimos entre:
  - a) Los situados en suelo urbano: Se priorizarán aquellos establecimientos hoteleros de 2 o más estrellas o categorías superiores en otros grupos (apartamentos, casas rurales, etc).
  - b) Los proyectos de establecimientos de alojamiento en suelo no urbanizable prioritarios serán Hoteles Rurales y Casas Rurales de categoría superior con capacidad de más de 10 plazas.
5. En el caso de proyectos de restauración, deberán al menos tener la categoría de 2 tenedores y generar plazas de comedor, contando con: zonas separadas entre barra y comedor; carta de platos ofrecidos, y descartándose por completo las cafeterías y bares al uso.
6. En ningún caso se apoyarán establecimientos, ya sean de alojamiento o restauración, que no estén inscritos en los registros oportunos de la Junta de Andalucía o que no impliquen la generación de empleo estable.
7. Se priorizarán aquellos proyectos que cuenten en el momento de adjudicación de la ayuda con todas las autorizaciones administrativas necesarias, y así se acredite en el expediente.

Entre las actuaciones subvencionables incluimos a modo de ejemplo las siguientes:

- Puesta en marcha de establecimientos turísticos según la clasificación NACE ,
- Mejora de la calidad de los alojamientos rurales y establecimientos de restauración mediante certificaciones de calidad ,
- Promoción y mejora de microempresas de turismo alternativo (senderismo, turismo gastronómico, turismo cultural, de naturaleza...),
- Inversiones, Iniciativas relacionadas con el agroturismo.
- Actuaciones que potencien el turismo cinegético.
- Se tendrán en cuenta, prestando una especial atención a aquellas actuaciones que primen la creación de puestos de trabajo de los colectivos de género y juventud.
- Igualmente primaran los proyectos presentados , cuyo promotor pueda encuadrarse en cualquiera de los colectivos de género y juventud

---

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), tal y como se define en la recomendación 2003/361/CE de la Comisión. Grandes empresas (más de 250 trabajadores), siempre que se requiera autorización previa a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

**PROMOTOR JOVEN:** Se prevé un especial interés en cualquiera de los proyectos presentados por los jóvenes de nuestra comarca, siempre y cuando el proyecto respete los requisitos exigidos y se ajuste para el cumplimiento del objetivo temático planteado

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Se prevé la prestación de un especial interés a cualquier proyecto presentado, siempre que se ajuste a los requisitos exigidos para el cumplimiento del objetivo temático planteado, y se firme un compromiso de contratación con cualquiera de los colectivos más desfavorecidos de la comarca como son los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad, máxime aun si estas personas con discapacidad es mujer, por darse la doble discriminación.

---

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B321.1 APOYO A EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS A LA ECONOMÍA Y/O LA POBLACIÓN RURAL

**SUBPROGRAMA:** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias

### **INTERVENCIÓN (1): APOYO A EMPRESAS QUE GENEREN “EMPLEO DE CALIDAD” EN LA COMARCA**

**DESCRIPCIÓN:** En materia de apoyo a empresas de la Comarca no incluidas en el sector agrícola o turístico, encuadradas en otros grupos de intervención, ya sean de producción o de prestación de servicios; con la experiencia derivada de la ejecución de 2 marcos desde el año 1997; y dadas las especiales circunstancias en las que nos encontramos con una profunda crisis mundial que ha incidido sobre todo en la caída del EMPLEO en todos los ámbitos y niveles, desde el Grupo se estima que todas las iniciativas apoyadas con el programa de desarrollo sostenible a desplegar hasta el 2015 en nuestra Comarca, deben estar ligadas y condicionadas a la generación de empleo como forma de contribuir a la mejora del gran problema del desempleo muy presente en toda la sociedad a lo largo y ancho del territorio.

Asimismo y como forma de contribuir a la corrección de desequilibrios intermunicipales dentro de la Comarca, se primarán porcentualmente los proyectos de los municipios que tengan un índice de ruralidad mayor, frente a los proyectos incluidos en municipios que cuentan con mayores infraestructuras y con un tejido empresarial contrastado, donde por si solos surgen más iniciativas empresariales.

Por tanto será esta la línea argumental que rodeará toda la gestión y aplicación de las ayudas contenidas en este Grupo de Intervenciones.

Tendrán un tratamiento especial aquellas empresas promovidas o que contraten a mujeres y jóvenes de la comarca.

Entre las actuaciones subvencionables podemos enumerar las siguientes:

- Refuerzo de los servicios de apoyo a la comunidad para la conciliación efectiva de la vida familiar y laboral.
- Actuaciones que incrementen los servicios sociales y asistenciales (hogares de acogida, guarderías residencias tercera edad, servicios de atención a domicilio, etc.).
- Actividades de servicios culturales, actos culturales, centros de ocio y la oferta cultural en general.
- Fomentar el equilibrio territorial mediante la promoción de intercambios culturales y la creación de espacios de esparcimiento y convivencia.
- Ayuda a la creación y desarrollo de empresas y servicios de actividades extraescolares.
- Telecentros. Microempresas de servicios de teletrabajo, teleservicios,... que permitan la creación de empleo entre la población.
- Asistencia técnica a microempresas.
- Proyectos que faciliten el acceso de toda la población a servicios telemáticos.
- Mejorar la extensión y calidad de la cobertura de las telecomunicaciones en el medio rural, particularmente por lo que se refiere al acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en telefonía móvil automática, en tecnologías de banda ancha y en televisión

digital terrestre, entre otras vías, promoviendo acuerdos de actuación con las sociedades privadas concesionarias de la prestación de estos servicios y las instituciones relacionadas.

Se podrán subvencionar actuaciones que no estando incluidas entre las relacionadas anteriormente permitan el desarrollo de las zonas rurales debido a su carácter innovador o que esté debidamente justificado.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) tal y como se definen en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión.

**PROMOTOR JOVEN:** Para la materialización de esta actuación se prevé un especial apoyo a todos y todas las promotores jóvenes que pongan en marcha actuaciones de los objetivos de esta línea

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Esta actuación tiene incidencia en juventud puesto que aunque no sea un promotor joven directamente, se beneficia de los servicios que ofertarán las acciones puestas en marcha.

## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B312.1 AYUDAS A MICROEMPRESAS

**SUBPROGRAMA:** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias

### **INTERVENCIÓN (1):** *LÍNEA DE AYUDAS PARA LA CREACION Y CONSOLIDACION DE EMPRESAS PROMOVIDAS POR JOVENES Y MUJERES*

**DESCRIPCIÓN:** Esta actuación se puede concretar en varias medidas, sin perjuicio de que cualquiera otra pueda ser introducida siempre que guarde relación directa con el objetivo pretendido.

1. Impulso a los proyectos de servicios de gran calidad y profesionalización, sobre todo empresas como pastelerías, reposterías, panadería, pastas....
2. Establecimiento de líneas de ayudas especiales para mujeres y jóvenes tendentes a la creación, modernización, desarrollo, ampliación o traslado de microempresas rurales, siempre que el producto resultante o el producto objeto de transformación no sea considerado como "producto agrario".

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Microempresas tal y como se define en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión que no pertenezcan a los sectores agrícola, ganadero, silvícola o agroindustrial.

**PROMOTOR JOVEN:** Para la materialización de esta actuación se prevé un especial apoyo a todos y todas las promotores jóvenes que pongan en marcha actuaciones de los objetivos de esta línea

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con esta actuación se tiende a favorecer de manera positiva el acceso al empleo entre la población juvenil.

### **INTERVENCIÓN (2):** *LÍNEA DE AYUDAS PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS DE ARTESANÍA Y SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL*

**DESCRIPCIÓN:** Este punto es uno de los pilares de la estrategia de desarrollo del GRUPO SIERRA SUR DE JAEN, se apoyarán las siguientes actuaciones:

1. Consolidación y desarrollo de la artesanía:
  - Ayudas a la renovación tecnológica de las empresas artesanas
  - Ayudas a la creación de empresas auxiliares de suministros de materias primas y servicios
2. Apoyo a la creación de pymes innovadora
  - Ayudas para la aplicación de medidas correctora de vertidos y emisiones que perjudiquen el medio ambiente.
  - Apoyo de nuevas iniciativas de actividades innovadoras y poco representativas del territorio
3. Apoyo a la industria auxiliar
  - Acciones de empresas auxiliares de los sectores (oleícola, industrial de la madera...)
  - Fomento de profesionales sobre todo en las pequeñas localidades que prestan servicios como mecánicos, artesanos, electricistas, cerrajeros, carpinteros)
4. Apoyo a pymes de servicios
  - Acciones para la creación de empresas de servicios en el medio rural: Servicios a jóvenes, mujeres, a la tercera edad, de carácter asistencial

- 
- Establecimiento de medidas que incentiven la especialización del pequeño comercio ante la competencia de las grandes superficies

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Microempresas tal y como se define en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión que no pertenezcan a los sectores agrícola, ganadero, silvícola o agroindustrial.

**PROMOTOR JOVEN:** Para la materialización de esta actuación se prevé un especial apoyo a todos y todas las promotores jóvenes que pongan en marcha actuaciones de los objetivos de esta línea

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con esta actuación se tiende a favorecer de manera positiva el acceso al empleo entre la población juvenil.

---

## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

---

**GRUPO DE INTERVENCIONES** B313.2 APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES TURÍSTICAS

**PROGRAMA** Dinamización económica de las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económico

### **INTERVENCIÓN (1) *CREACION DE UNA ASOCIACION COMARCAL DE EMPRESARIAS Y EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO***

**DESCRIPCIÓN** Esta actuación se concreta, sin perjuicio de que cualquiera otra pueda ser introducida siempre que guarde relación directa con el objetivo pretendido en la siguiente medida:  
1. Creación de una Asociación Comarcal de Empresarios y Empresarias del Sector Turístico a nivel comarcal

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS** Entidades asociativas de carácter empresarial y/o profesional. Entidades públicas o privadas de carácter territorial relacionadas con el desarrollo económico que vayan a ejecutar una actuación para el fomento del asociacionismo.

**INCIDENCIA EN JUVENTUD** El sector turístico es muy importante en todos los sectores y muy atractivo entre la población juvenil, por tanto mediante la creación de esta asociación de empresarios y empresarias del sector turístico, se fomentaría el espíritu emprendedor entre la juventud, al sentirse respaldados por la asociación.

**GRUPO DE INTERVENCIONES** B321.3 DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

**PROGRAMA** Dinamización económica de las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural

## **INTERVENCIÓN (2) *LÍNEAS DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE***

**DESCRIPCIÓN** Esta actuación está conectada con la anterior. A partir del estudio realizado para identificar las necesidades de infraestructuras básicas de apoyo al desarrollo, se abrirá esta línea para que las entidades que lo vean conveniente puedan realizar inversiones encaminadas a paliar sus necesidades básicas de infraestructuras. Entre otras actuaciones podemos enumerar las siguientes:

Equipamiento de recintos feriales

Adaptación de pequeños polígonos industriales

Iniciativas públicas dirigidas a la prestación de servicios integrales a la población y en especial aquellos que contribuyan al mejor cumplimiento de la ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal en situación de dependencia

Servicios de orientación laboral y empresarial que fomenten nuevos yacimientos de empleo y diversifiquen la economía

Potenciar la creación de centros de atención a la infancia (guarderías), que posibiliten la existencia de espacios educativos para este colectivo y proporcionen a las madres el tiempo necesario para su promoción laboral.

Adquisiciones de maquinaria pública que mejoren el mantenimiento de municipio

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS** Entidades públicas o privadas relacionadas con el desarrollo económico del territorio que tengan la capacidad y las competencias para realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividades económicas de forma regular. Se excluyen empresas privadas y asociaciones empresariales.

**PROMOTOR JOVEN** Para la materialización de esta actuación se prevé un especial apoyo a todos los promotores jóvenes que pongan en marcha cualquier actuación siempre que se ajuste al objetivo específico marcado para esta actuación.



## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

---

**INCIDENCIA EN JUVENTUD** Con la materialización de esta actuación se fomentaría la creación de empresas y por consiguiente incidiría positivamente sobre las oportunidades de empleo para el colectivo juvenil.

---

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B321.4 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A PRODUCTOS, RECURSOS Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

**SUBPROGRAMA:** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Diseño y promoción de productos, servicios y recursos del territorio

### **INTERVENCIÓN (1): FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD COMARCAL COMO MOTOR DE DESARROLLO**

**DESCRIPCIÓN:** La acción consiste en la realización de una serie de acciones de promoción encaminadas a conseguir un reforzamiento de la autoestima cultural, social y del territorio que fortalezca los vínculos de unión entre las diferentes poblaciones de la comarca, a través de la participación ciudadana en los diferentes eventos de los municipios. Las acciones a promocionar serían las siguientes, Por una parte el apoyo a la organización en los diferentes pueblos de la comarca de eventos, reuniones, mesas sectoriales, actividades socioculturales... Entre ellas podemos enumerar las siguientes líneas de apoyo:

1. Apoyo a la organización de ferias de artesanía.
2. Celebración de jornadas que versen sobre algún sector de actividad (agroalimentarias, calidad de vida, servicios sociales, asesoramiento empresarial..)
3. Apoyo a las actividades de escenificación de hechos históricos, como las Fiestas Medievales Realengas o las visitas teatralizadas de pasajes medievales, entre otros.
4. Campañas de sensibilización a la juventud sobre la importancia del mundo rural
5. Campañas de apoyo al desarrollo de servicios de telecomunicaciones: Acceso a Internet, Teletrabajo, Iniciativas de TIC...
6. Jornadas sobre las ventajas de la calidad de vida rural.
7. Por otra parte también importante se apoyaría el movimiento de personas entre los diferentes municipios de la comarca. Muchas personas no han visitado un pueblo cerca del suyo en la zona algunas veces por el desconocimiento del mismo, por las comunicaciones, al tratarse de carreteras de montaña, o a veces por pereza al desplazarse. Desde este GDR, se pondría en funcionamiento una serie de mecanismos para que cuando se realicen eventos relevantes en algún municipio, se fleten autobuses desde el resto de los municipios de la comarca. Con estas campañas se fomenta el desarrollo económico de los pueblos junto a la identidad de comarca.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro y relacionadas con el desarrollo del territorio que lleven a cabo las intervenciones de organización. Entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro y relacionadas con el desarrollo del territorio que lleven a cabo las intervenciones de información. Entidades públicas o privadas (incluidas empresas) relacionadas con el desarrollo del territorio que vayan a participar en un evento para la promoción de productos, recursos y servicios.

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con la realización de estas actuaciones se fomenta la juventud de la comarca el sentimiento de identidad comarcal y su participación en actividades.

### 5.3. PROGRAMA 3: MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES.

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B331.2 FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA CAPACITACIÓN Y LA INSERCIÓN LABORAL

**SUBPROGRAMA:** Mejora de la empleabilidad y la vertebración social

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población

**INTERVENCIÓN (1):** *PLAN DE FORMACION ESPECÍFICO Y GENERAL DIRIGIDO A LA POBLACION CON MAYORES DIFICULTADES DE INSERCIÓN*

**DESCRIPCIÓN:** Uno de los proyectos que el GDR SIERRA SUR va a realizar en breve será la elaboración de un estudio sobre las necesidades formativas de los jóvenes, mujeres y personal en riesgo de exclusión. En este estudio se hará un análisis detallado y de campo de la realidad socio laboral de la comarca, analizada municipio por municipio, tasa de paro real, vivencias día a día de la población, expectativas de futuro, opciones laborales que se le plantea, motivos por los que no encuentran trabajo y un largo etcétera de cuestiones relacionadas con el mismo . Este estudio nos dará una visión bastante cercana de las necesidades de formación e información de nuestra población, y en especial los colectivos anteriormente mencionados.

Para su realización se contará con el apoyo del área de Empleo de ADSUR, los organismos locales y sin duda el Servicio Andaluz de Empleo.

A partir del citado estudio se programará una serie de acciones formativas, conferencias, mesas temáticas, que intenten satisfacer la demanda de la población. Se estima que sean cursos meramente prácticos, amenos y con gancho para el personal, y principalmente con salida laboral, si es posible en la comarca

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas jurídicas, públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo.

Las entidades beneficiarias no podrán ejercer actividades económicas por lo que en el presente Grupo de intervenciones se excluyen las empresas como beneficiarias.

La ayuda deberá estar a disposición de todas las personas con derecho a ella, siendo las personas físicas del ámbito de influencia del GDR preferentes a la hora de participar en los programas formativos.

El propio GDR.

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con este estudio se establecerían las necesidades formativas de los jóvenes para acercarlos al mercado laboral.

---

**INTERVENCIÓN (3):** *PLAN ACTIVA- JUVENTUD*

**DESCRIPCIÓN:** El objetivo principal de este plan es establecer una estrategia global de integración social y laboral que pueda ser aplicada a varios colectivos con especiales dificultades de inserción en nuestro territorio, (como son las mujeres en edad laboral y los jóvenes en general), teniendo en cuenta las características de cada grupo y persona, abordando la problemática del medio rural en el que habitan y la elevada tasa de desempleo entre los colectivos anteriormente citados. Para ello las actuaciones que se abordarán a través de este plan serán las siguientes:

1. Captación y motivación de colectivos beneficiarios accediendo a ellos a través de sondeos municipales.
2. Jornadas de difusión, información y captación de usuarios finales, donde se les explicará las dos posibles salidas hacia el mercado laboral que les puede ofrecer el GDR, como son los servicios de orientación para el empleo, programas de prácticas en empresas, acompañamiento, y acciones experimentales. Y la otra salida que sería el autoempleo a través de las líneas de ayudas para emprendedores que ofrece el nuevo programa PAIS RURAL 2007/2013.
3. Servicio de tutoría y acompañamiento a la constitución de empresas y asociaciones, ofrecido por los técnicos del programa PAIS RURAL 2007/2013.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica

**PROMOTOR JOVEN:** Se prevé una búsqueda de promotores entre las asociaciones de jóvenes de la Comarca.

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con la materialización de esta actuación se están potenciando medidas para incrementar el empleo entre los jóvenes de la Comarca

## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B321.5 MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE FACILITEN EL ACCESO AL EMPLEO

**SUBPROGRAMA:** Mejora de la empleabilidad y la vertebración social

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población

**INTERVENCIÓN (1):** *REALIZACION DE UN ESTUDIO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO ENTRE LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS DE LA COMARCA COMO SON LA JUVENTUD Y LA MUJER DE LA SIERRA SUR DE JAEN*

**DESCRIPCIÓN:** Los colectivos que cuentan con mayores problemas a la hora de insertarse en el mercado laboral son las mujeres y la juventud, por ello, es necesario dedicarles una actuación específica.

En relación a los problemas a los que se enfrenta la juventud, se puede decir que carecen de experiencia laboral y de recursos económicos que les ayude a afrontar una actividad empresarial, así, es de vital importancia hacer un seguimiento de las actividades emprendidas por el colectivo juvenil para mantenerlos constantemente informados y asesorados. Con respecto al ámbito femenino, se trata de facilitar la inserción en el mercado laboral, eliminando las posibles barreras que les puedan surgir para lograr la plena igualdad.

Así y para conseguir nuestro objetivo, se creyó conveniente y así se recogió en las mesas Temáticas de Población y Sociedad, la necesidad de elaborar un estudio que permitiera fomentar el empleo entre los colectivos más desfavorecidos, así en el mismo lo primero que se llevará a cabo es un diagnóstico de la situación de partida, y posteriormente se desarrollarán ampliamente los siguientes temas;

1. Las salidas profesionales de la Comarca, atendiendo a la demanda del mercado y del empresariado de la zona.
2. Las necesidades de formación profesional y mano de obra que se demanda en la Comarca.
3. Las necesidades formativas de las personas trabajadoras temporeras, para reinsertarlas y que no tengan que emigrar.

Así los resultados que arroje este estudio, será presentado en los IES de la Comarca.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con la materialización de esta actuación se están potenciando medidas para incrementar el empleo juvenil en la comarca

**INTERVENCIÓN (2):** *PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO COMARCAL PARA EL EMPLEO*

**DESCRIPCIÓN:** Se trata de la constitución de un órgano colegiado dentro de la estructura del GDR SIERRA SUR DE JAEN, en el que participen todos los Agentes Socioeconómicos de la Comarca, Los Ayuntamientos y la Consejería de Empleo. En la sociedad actual en la que nos encontramos, marcada por la crisis económica, siendo el desempleo uno de los mayores problemas de la población, se estima conveniente la unión de todos los agentes sociales para definir "sobre el terreno" las políticas

activas de empleo que favorezcan el desarrollo socioeconómico de la zona. Las GDR cuentan con la ventaja de ya contar en su seno con todos estos agentes que inciden sobre la comarca. Por tanto este Órgano tendría entre otras las siguientes funciones:

- Realización de estudios y diagnósticos sobre el mercado laboral.
- Edición de boletines, publicaciones periódicas y cualquier otro material informativo
- Actividades formativas sobre conocimientos rurales tradicionales con el fin de que no caigan en el olvido.
- Sesiones formativas sobre aspectos de interés
- Realización de foros, seminarios y congresos que faciliten el intercambio de información.

Con la consolidación de este órgano colegiado, se podría dar un paso más y de forma integrada y coordinada entre los distintos instituciones de la comarca, EL GDR fomentaría la puesta en marcha de un Centro Rural de Formación y Desarrollo para el Empleo.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas jurídicas, públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo.

Las entidades beneficiarias no podrán ejercer actividades económicas por lo que en el presente Grupo de intervenciones se excluyen las empresas como beneficiarias.

La ayuda deberá estar a disposición de todas las personas con derecho a ella, siendo las personas físicas del ámbito de influencia del GDR preferentes a la hora de participar en los programas formativos.

El propio GDR.

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con esta actuación se fomentará la creación de empleo incidiendo de manera positiva entre la población más vulnerable como los jóvenes y las mujeres .

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B321.6 INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN Y LA VERTEBRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN RURAL

**SUBPROGRAMA:** Mejora de la empleabilidad y la vertebración social

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Fomento de la integración social, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana

### **INTERVENCIÓN (3): ESTABLECER MEDIDAS CONCRETAS PARA LA DINAMIZACION DE LA MUJER RURAL**

**DESCRIPCIÓN:** Esta actuación se puede concretar en varias medidas, sin perjuicio de que cualquiera otra pueda ser introducida siempre que guarde relación directa con el objetivo pretendido.

1. Mantenimiento de la Red Comarcal de Dinamizadores de Género y otorgar continuidad a los Planes o Programas Comarcales de Género, con carácter anual y con especial interés en los municipios de menos de 20.000 habitantes.
2. Realización de jornadas sobre asociacionismo dirigidas a mujeres jóvenes para incrementar su participación.
3. Fomento y creación de los consejos locales de la mujer en cada ayuntamiento.
4. Realización de campañas de promoción de la perspectiva de género en cada uno de los IES de la Comarca y en los CEIPS.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas.

El propio GDR.

**INCIDENCIA EN JUVENTUD** Con la materialización de esta intervención se está promoviendo la participación activa de la mujer joven en la Comarca

---

### **INTERVENCIÓN (4): PROGRAMA COMARCAL DE DINAMIZACION JUVENIL "ASOCIA II"**

**DESCRIPCIÓN:** El programa Comarcal de Dinamización juvenil "Asocia", se planteó en un primer momento desde la Comisión Comarcal de Juventud, y posteriormente fue ratificado en las mesas temáticas de género y juventud. Este programa se planteó en su inicio y sigue actualmente la misma tónica, como una herramienta, tendente a la movilización de la población juvenil de nuestra comarca.

El programa tendrá una doble vía:

1. Movilización de la población juvenil a través de los IES.
2. La movilización individualizada a través del apoyo directo de las personas jóvenes implicadas, es decir, en este caso cada concejalía se compromete a proponer a tres jóvenes de sus

respectivos municipios, los cuales deben de cumplir un perfil determinado como; ganas de formar asociación juvenil o participar en la ya existente. Ganas de trabajar en pro de la juventud de su municipio, afán de liderazgo, don de gentes, etc. Así en los municipios donde se forme una asociación juvenil nueva, estas y estos jóvenes, serán las personas que ostenten los cargos de presidente/a, de la asociación que se cree nueva, y en el caso de que en el municipio existan asociaciones creadas.

Posteriormente a las charlas informativas en los IES, estas tres personas representativas de cada uno de los municipios acudirían a unas sesiones de trabajo en el albergue de Jaén, teniendo lugar un encuentro con las demás personas jóvenes del resto de municipios.

Para la puesta en escena del proyecto, se realizará desde ADSUR una presentación en Power Point, donde se explicará qué es una asociación juvenil, objetivos que se persiguen, qué tipo de socios pueden formar parte de ella, cual es la figura legal, como se forma, estatutos, los órganos de representación (asamblea general de socios, junta directiva) e inscripción en el registro de asociaciones. Así mismo se explicarán las ayudas públicas para el funcionamiento de las Asociaciones, las actividades que se diseñan desde el Instituto Andaluz de la Juventud, etc.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas.

El propio GDR

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con la materialización de esta actuación se potencia el movimiento asociativo juvenil en la Comarca.



## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

---

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B323.1 CONCIENCIACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL

**SUBPROGRAMA:** Conservación y modernización de las zonas rurales

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Conservación y protección del patrimonio rural

**INTERVENCIÓN (3):** *REALIZACION DE JORNADAS DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL Y ELABORACION DE UN INVENTARIO DE LA FAUNA Y LA FLORA DEL TERRITORIO, PARA SU ESTUDIO Y PUESTA EN VALOR*

**DESCRIPCIÓN:** Esta actuación se puede concretar en varias medidas, sin perjuicio de que cualquiera otra pueda ser introducida siempre que guarde relación directa con el objetivo pretendido.

1. Realización de al menos dos jornadas anuales de sensibilización ambiental.
2. Elaboración de un inventario de la fauna y la flora de la Sierra Sur de Jaén, realizada por los alumnos de los IES de la Comarca en colaboración con personal experto en medio ambiente y la dirección de los IES.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas jurídicas, públicas o privadas que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividades económicas.

**INCIDENCIA EN JUVENTUD:** Con esta actuación se fomenta la dinamización entre la población juvenil de la comarca

---

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B321.1 APOYO A EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS A LA ECONOMÍA Y/O LA POBLACIÓN RURAL

**SUBPROGRAMA:** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias

**INTERVENCIÓN (1):** *APOYO A EMPRESAS QUE GENEREN „EMPLEO“ DE CALIDAD EN LA COMARCA*

**DESCRIPCIÓN:** En materia de apoyo a empresas de la Comarca no incluidas en el sector agrícola o turístico, encuadradas en otros grupos de intervención, ya sean de producción o de prestación de servicios; con la experiencia derivada de la ejecución de 2 marcos desde el año 1997; y dadas las especiales circunstancias en las que nos encontramos con una profunda crisis mundial que ha incidido sobre todo en la caída del EMPLEO en todos los ámbitos y niveles, desde el Grupo se estima que todas las iniciativas apoyadas con el programa de desarrollo sostenible a desplegar hasta el 2015 en nuestra Comarca, deben estar ligadas y condicionadas a la generación de empleo como forma de contribuir a la mejora del gran problema del desempleo muy presente en toda la sociedad a lo largo y ancho del territorio.

Asimismo y como forma de contribuir a la corrección de desequilibrios intermunicipales dentro de la Comarca, se primarán porcentualmente los proyectos de los municipios que tengan un índice de ruralidad mayor, frente a los proyectos incluidos en municipios que cuentan con mayores infraestructuras y con un tejido empresarial contrastado, donde por si solos surgen más iniciativas empresariales.

Por tanto será esta la línea argumental que rodeará toda la gestión y aplicación de las ayudas contenidas en este Grupo de Intervenciones.

Tendrán un tratamiento especial aquellas empresas promovidas o que contraten a mujeres y jóvenes de la comarca.

Entre las actuaciones subvencionables podemos enumerar las siguientes

- Refuerzo de los servicios de apoyo a la comunidad para la conciliación efectiva de la vida familiar y laboral.
- Actuaciones que incrementen los servicios sociales y asistenciales (hogares de acogida, guarderías residencias tercera edad, servicios de atención a domicilio, etc.).
- Actividades de servicios culturales, actos culturales, centros de ocio y la oferta cultural en general.
- Fomentar el equilibrio territorial mediante la promoción de intercambios culturales y la creación de espacios de esparcimiento y convivencia.
- Ayuda a la creación y desarrollo de empresas y servicios de actividades extraescolares.
- Telecentros. Microempresas de servicios de teletrabajo, teleservicios,... que permitan la creación de empleo entre la población.
- Asistencia técnica a microempresas.
- Proyectos que faciliten el acceso de toda la población a servicios telemáticos.
- Mejorar la extensión y calidad de la cobertura de las telecomunicaciones en el medio rural, particularmente por lo que se refiere al acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en telefonía móvil automática, en tecnologías de banda ancha y en televisión

## PLAN ESPECIFICO DE JUVENTUD

---

digital terrestre, entre otras vías, promoviendo acuerdos de actuación con las sociedades privadas concesionarias de la prestación de estos servicios y las instituciones relacionadas.

Se podrán subvencionar actuaciones que no estando incluidas entre las relacionadas anteriormente permitan el desarrollo de las zonas rurales debido a su carácter innovador o que esté debidamente justificado.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) tal y como se definen en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión.

**PROMOTOR JOVEN:** Se prevé una búsqueda de promotores entre las Asociaciones de Jóvenes de la Comarca.



## 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 6.1. SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

El seguimiento y evaluación del Plan Específico de Juventud de la Comarca Sierra Sur de Jaén, se regirá por dos procedimientos, uno externo y otro interno.

- Seguimiento y evaluación “externo”: Será realizado por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural con los indicadores establecido por SEGGES y marcados por Bruselas.
- Seguimiento y evaluación “interno”: Consistirá en un mecanismo de seguimiento técnico, diseñado tanto para la Estrategia de Actuación Global como para las Estrategias de Género y Juventud, realizado en el seno del GDR y basado en la medición del grado de realización e impacto de la Estrategia propuesta.



### 7. CUADRO FINANCIERO

Se encuentra incluido dentro del Plan de Actuación Global, suponiendo el 15% de la inversión.





### 8. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

La planificación temporal del Plan Específico de Juventud, se ajustará a la diseñada para el Plan de Actuación Global de la Comarca.